



PUBLICACIONES

N.º 59
ABR/JUN
1996

ICESI

INSTITUTO COLOMBIANO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INCOLDA

- **Modelo de estructura empresarial para las empresas de servicios públicos: El caso de EMCALI**
HÉCTOR OCHOA DÍAZ
- **Análisis de la economía colombiana actual y de sus perspectivas a marzo de 1996**
GUSTAVO ERNESTO LÓPEZ MERCADO
- **Cambio de sistema de depreciación bajo los ajustes integrales por inflación**
RODRIGO VARELA V.
- **El modelo democrático**
HERLEY RAMÍREZ VALDÉS
- **Cómo iniciar un curso a nivel universitario**
GERMÁN TORRES JAIMES
- **¿Qué no es paz?**
JOSÉ IGNACIO BERNA M.
- **Un extranjero en la selva**
JONAH A. FREDMAN
- **Reseñas bibliográficas**

Publicaciones
ICESI

Cali
Colombia

Nº 59

P.P.
86

Abr.-Jun.
1996

ISSN
0120-6648

CONSEJO SUPERIOR

Germán Holguín Zamorano
PRESIDENTE

Adolfo Carvajal Quelquejéu
VICEPRESIDENTE

Francisco J. Barberi Ospina
Jorge Enrique Botero Uribe
Francisco Castro Zawadski
Henry Eder Caicedo
Mauricio Cabrera Galvis

Isaacs Gilinski Sragovicz
Hugo Lora Camacho
Juan María Rendón Gutiérrez
Oscar Varela Villegas
Augusto Solano Mejía

JUNTA DIRECTIVA

Francisco J. Barberi Ospina
PRESIDENTE

Oscar Varela Villegas
VICEPRESIDENTE

Jaime Orozco Abad
William Barlow Murray

Augusto Solano Mejía
Gabriel Angel Botero

Esther Ventura de Rendón

DIRECTIVOS DEL ICESI

Alfonso Ocampo Londoño
Rector

Hipólito González Zamora
Vicerrector

María Cristina Navia Klemperer
Secretaría General

Lucrecia C. de Arango
Directora Administrativa

Héctor Ochoa Díaz
Decano de Postgrado

Edgar Sarria Campo
Director de Planeación

Francisco Velásquez Vásquez
Decano de Administración de Empresas

Henry Arango Dueñas
Decano de Ingeniería de Sistemas

Mario Tamayo y Tamayo
Director de Investigaciones y Publicaciones

Rodrigo Varela V.
Director del Centro de Desarrollo del
Espíritu Empresarial

Carlos Fernando Cuevas Villegas
Decano Asociado, Director Administración
de Empresas Nocturno

Olga Ríos Restrepo
Directora del Centro de Cómputo

María Fernanda Barney
Directora de Admisiones y Registro

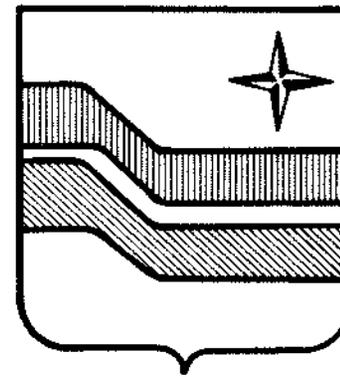
María Isabel Velasco de Lloreda
Directora de Relaciones
Empresa - Universidad ICESI

María Cristina Navia Klemperer
Directora de Relaciones Universitarias

Martha Cecilia Lora Garcés
Directora de la Biblioteca

Amparo Beltrán Hurtado
Directora de Promoción Académica

ICESI



CONSEJO EDITORIAL

Alfonso Ocampo Londoño
RECTOR

Hipólito González Zamora
VICERRECTOR

Mario Tamayo y Tamayo
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Y PUBLICACIONES

Héctor Ochoa Díaz
DIRECTOR DE POSTGRADOS

Henry Arango Dueñas
DECANO DE INGENIERIA DE SISTEMAS

María Cristina Navia Klemperer
SECRETARIA GENERAL

Administración, Venta y Canje
Oficina de Investigaciones
y Publicaciones ICESI

Avenida 10 de Mayo cruce con Avenida Cañasgordas - Pance
Apartado Aéreo 25608, Unicentro
Teléfono: 5552334
CALI - COLOMBIA - SUDAMERICA

- Los autores de los artículos de esta publicación son responsables de los mismos.
- El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, mencionando título y, como fuente, "Publicaciones ICESI".

MARIO TAMAYO Y TAMAYO
EDITOR

e-mail: matayta @ icesi.edu.co
Oficina de Investigaciones
y Publicaciones



CONTENIDO

• Modelo de estructura empresarial para las empresas de servicios públicos: El caso de EMCALI	9
• Análisis de la economía colombiana actual y de sus perspectivas a marzo de 1996	23
• Cambio de sistema de depreciación bajo los ajustes integrales por inflación	31
• El modelo democrático	39
• Cómo iniciar un curso a nivel universitario	49
• ¿Qué no es paz?	57
• Un extranjero en la selva	61
• Reseñas bibliográficas	67

MODELO DE ESTRUCTURA EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS: EL CASO DE EMCALI*

HECTOR OCHOA DIAZ

Economista, Universidad de Antioquia. Ph.D. en Economía, Syracuse University.
Decano de Postgrado de ICESI y Director del estudio de ICESI para **Emcali**.

INTRODUCCION

Los resultados del contrato ICESI-**Emcali** para el Estudio Institucional para la Óptima Prestación de los Servicios Públicos en Cali, trabajo que se inició a partir del 8 de octubre de 1991 y terminó en septiembre de 1993, están contenidos en trece (13) documentos, cuyos títulos son los siguientes:

- Documento 1. Diagnóstico Institucional de las Empresas Municipales de Cali, febrero de 1992.
- Documento 2. Soporte del Subescenario Económico y Financiero, diciembre de 1992.
- Documento 3. Soporte del Subescenario Legal y Político, diciembre de 1992.
- Documento 4. Soporte del Subescenario Tecnológico, diciembre de 1992.

- Documento 5. Análisis del Medio Ambiente Interno, diciembre de 1992.
- Documento 6. Análisis y Diseño Estratégico, diciembre de 1992.
- Documento 7. Análisis y Diseño Institucional para la creación del Sistema de Servicios Públicos de Cali (SSPC), octubre de 1993.
- Documento 8. Proyecto de Estatutos de una Sociedad de Economía Mixta para operar los Servicios Públicos de Cali, diciembre de 1992.
- Documento 9. Proyecto de Reforma Integral a los Estatutos del Establecimiento Público "Empresas Municipales de Cali", octubre de 1993.

* El grupo que participó en el estudio de ICESI con **Emcali**, puede consultarse al final, en el anexo 1.

- Documento 10. Proyecto de Exposición de Motivos para una Propuesta de acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Cali, para la creación del Sistema de Servicios Públicos de Cali, octubre de 1993.
- Documento 11. Propuesta de Diseño Organizacional, abril de 1993.
- Documento 12. Propuesta Global de un Plan de Transición del Actual Ente a cargo de los servicios públicos al nuevo Sistema de Servicios Públicos de Cali (SSPC), octubre de 1993.
- Documento 13. Memoria Ejecutiva del Estudio, Informe Final, octubre de 1993.

En esta memoria ejecutiva se pretende presentar una visión global del estudio que permita obtener la información contenida en los anteriores documentos, en forma resumida.

1. METODOLOGIA DEL ESTUDIO

Para llevar a término el trabajo se utilizó el método interactivo entre el grupo técnico de ICESI, conformado por diez personas, especialistas en los aspectos tecnológico, organizacional, económico, legal y político y diferentes grupos de directivos, funcionarios y trabajadores de **Emcali** que permitió obtener toda la información relevante al estudio y analizar los alcances y repercusiones de diferentes alternativas. Además, las propuestas se llevaron a discusión de diferentes grupos de la comunidad, de carácter político, cívico y gremial y se difundieron por los medios de información, con el fin de obtener respuestas que permitieran mejorar las soluciones e involucrar a los grupos con poder. El

equipo técnico de ICESI tuvo acceso, así mismo, a la información relacionada con la compleja problemática de **Emcali** y a los estudios que diferentes entidades han realizado de **Emcali** en los últimos diez años.

2. DIAGNOSTICO DE EMCALI

El Documento 1 presenta en detalle el diagnóstico de la entidad. Se estableció claramente, y sin lugar a dudas, tanto mediante encuestas de profundidad, como empleando la técnica de construcción de una matriz de análisis estructural, que la problemática de **Emcali** se debe especialmente a la injerencia de la politiquería externa a la entidad, proveniente de los grupos políticos que giran alrededor del Alcalde y los que integran el Concejo Municipal o que se ubican dentro de la propia Junta Directiva de **Emcali** y los cuales se reproducen en pequeños grupos al interior de la Empresa, generando dinámicas de diferentes intereses que entran en contradicción con su misión y objetivos.

En segundo lugar, la característica de **Emcali** de ser un establecimiento público descentralizado del orden municipal y por lo tanto estar sometido a tener una Junta Directiva cuya composición es eminentemente de carácter político, más que empresarial; un gerente de libre nombramiento y remoción del Alcalde y operar bajo las normas del Estatuto de Contratación y el Código de Régimen Municipal que le limitan la agilidad para operar los servicios de manera competitiva. En tercer lugar, las concesiones que se han otorgado al sindicato en las convenciones colectivas en detrimento de la propia independencia en la dirección de la entidad, impiden lograr un nivel adecuado de calidad, eficiencia y costos económicos.

Como consecuencia de los tres factores anteriores, la Empresa muestra hoy altos niveles de corrupción, exceso

de burocracia, bajo sentido de pertenencia de su personal; altos costos de prestación de los servicios, cobertura insuficiente de los mismos hacia la comunidad. Organizacionalmente se detecta un deterioro de las funciones de planeación y control, carencia de sistemas de información acordes con el tamaño y complejidad de la Empresa, desconocimiento de los mecanismos de comercialización y menosprecio por los clientes o usuarios de los servicios.

Todo lo anterior lleva a que la entidad no esté en condiciones de satisfacer las necesidades de los usuarios actuales en un sentido estricto de calidad y equidad en las tarifas, ni de atender las demandas potenciales por servicios públicos en un largo plazo y mucho menos operar en condiciones de competencia en un posible escenario en el cual ésta se llegare a dar.

Por lo tanto, se presentan como parámetros de rediseño de una nueva institución que atienda los servicios públicos de Cali, los de orientación al usuario, orientación al entorno, legitimación de la actividad de la Empresa por la ciudadanía, reorientación gerencial y de gestión, definición de los servicios materia de la actividad de la entidad y compromiso del personal con la nueva empresa.

3. ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO

Los documentos numerados del 2 al 6 están relacionados con el análisis y diseño estratégico de la prestación de los servicios públicos en la ciudad, en el horizonte de tiempo que termina en el año 2005 y en presencia de los más probables escenarios económico y financiero, político y legal y tecnológico. Para llegar a conclusiones válidas, el equipo técnico del ICESI, en colaboración con grupos especializados de **Emcali** empleó un método de prospección que

permitió la construcción de la matriz de oportunidades y amenazas. Además, se efectuó un análisis pormenorizado del medio ambiente interno de la Empresa en sus actuales condiciones, ya descritas en el diagnóstico, para establecer la matriz de fortalezas y debilidades. El cruce de las dos matrices conduce finalmente a identificar las alternativas de diseño de un nuevo ente para la prestación de los servicios públicos y a orientar las acciones a tomar.

En resumen, se identifican como oportunidades estratégicas las siguientes:

1. La posibilidad de negociar los precios de la energía que la Empresa compre a los generadores.
2. El surgimiento de nuevas modalidades de prestación de los servicios públicos derivadas de la Constitución de 1991 y de las leyes reglamentarias de la misma.
3. La transparencia entre los entes públicos y las empresas operadoras de los servicios públicos en materia de ingresos, facturación, transferencias e impuestos.
4. La existencia de fuentes cercanas de agua para atender la demanda hasta más allá del año 2005.
5. La estabilidad de la tecnología de que se dispone para el tratamiento de las aguas en los acueductos, en el período de estudio.
6. La posibilidad de reducir las pérdidas técnicas de agua entre un 22% y 26%.
7. La posibilidad de establecer un tratamiento primario para las aguas residuales de la ciudad dentro del horizonte de tiempo hasta el año 2005.
8. La posibilidad de incorporar al sistema de distribución de energía eléctrica equipos de interrupción y maniobra de última tecnología, para

sustituir paulatinamente los equipos obsoletos.

9. La consolidación del proceso de sustitución paulatina de energía eléctrica por otros energéticos.
10. La posibilidad de disminuir las pérdidas de energía a 13%.
11. La posibilidad de entrar a la telefonía celular.
12. La construcción del gasoducto Bahía Málaga-Yotoco y la habilitación de la red troncal de gas.

Aparecen como amenazas estratégicas las siguientes:

1. El impacto negativo sobre los ingresos de la Empresa de la aparición de tarifas, por debajo de la inflación, como consecuencia de la posible competencia.
2. El efecto negativo sobre los ingresos de la Empresa de la sustitución del consumo de energía por otros energéticos, si no se modifica la actual estructura de costos.
3. El efecto negativo sobre los ingresos de la Empresa de la paulatina sustitución de la telefonía básica por la celular, si la Empresa no se prepara para el cambio.
4. La activa y creciente presencia de la competencia en la prestación de los servicios públicos.

Se encontraron las siguientes fortalezas de la Empresa respecto a su medio ambiente interno:

1. La calidad del personal técnico que opera los diferentes servicios públicos. El conocimiento que tiene sobre el funcionamiento de los sistemas, su preparación profesional, experiencia y capacitación son adecuados.
2. El buen nombre de la Empresa en la comunidad financiera como consecuencia del cumplimiento y respon-

sabilidad en el manejo de sus compromisos.

Como debilidades, el análisis interno señala:

1. La carencia de una cultura de planeación a largo plazo.
2. La carencia de un sistema efectivo de información financiera, especialmente en lo referente a los costos de producción de los servicios.
3. La falta de autonomía y flexibilidad en la dirección de cada uno de los servicios públicos que opera la Empresa, como consecuencia de la actual estructura organizacional compuesta por áreas de apoyo y áreas de servicios.
4. Las limitaciones del sistema de control.
5. La carencia de políticas claras de administración del recurso humano.
6. La inexistencia de una cultura de comercialización y acercamiento a las necesidades del cliente.
7. El tamaño de la organización, que incide en la tramitomanía, duplicidad de funciones, pérdida de autonomía para la toma de decisiones.
8. El papel errático de la Junta Directiva en la dirección de la Empresa.

Al cruzar en la matriz de impacto, las oportunidades y amenazas y las fortalezas y debilidades se obtiene la fundamentación necesaria para recomendar un cambio institucional, en el cual se corrijan los elementos negativos del entorno, propios de los establecimientos públicos descentralizados del orden municipal, para operar negocios de prestación de servicios públicos, en un medio competitivo. Se hace necesaria la adopción de un nuevo modelo organizacional, fundamentado en el reconocimiento de unidades estratégicas de negocios, que coincidan con cada uno de los servicios que se ofrezcan a la co-

munidad, dotadas de la autonomía necesaria y suficientes para que puedan operar y autoabastecerse de los recursos que requieran, sin tener que acudir a las llamadas unidades o gerencias de apoyo.

Finalmente, del análisis estratégico surge la necesidad de plantear las siguientes cuatro estrategias básicas, como guías de los desarrollos institucionales y organizacionales futuros de los entes, a cuyo cargo estará la prestación de los servicios públicos:

1. Institucionalizar la filosofía de la calidad total y permanente
2. Optimización de la efectividad gerencial
3. Clara orientación al cliente
4. Orientación al futuro deseable.

4. ANALISIS Y DISEÑO INSTITUCIONAL PROPUESTO PARA LA CREACION DEL SISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALI (SSPC) Y PROPUESTA DE DISEÑO ORGANIZACIONAL

Los documentos numerados del 7 al 10 presentan las recomendaciones de cambios institucionales y organizacionales para asegurar la óptima prestación de los servicios públicos de la ciudad. El Documento 7 se refiere al sistema de los servicios públicos; el 8 presenta el proyecto de estatutos para los nuevos entes, y el 9 el proyecto de reforma de los estatutos de la actual **Emcali**, para transformarla en el ente rector del siste-

ma, el 10 la exposición de motivos para el proyecto de acuerdo que se presente al Concejo Municipal de Cali para la creación de los mismos.

En los anteriores documentos se hacen las consideraciones pertinentes respecto a las normas constitucionales relativas a la prestación de los servicios públicos y a los proyectos de leyes referentes a los mismos que a la fecha del documento cursan en el Congreso de la República. Se hace además, un examen de las alternativas legales que existen para empresas de servicios públicos desde las empresas totalmente estatales, a las completamente privadas, para finalmente recomendar la empresa mixta con una participación del municipio de Cali de no más de 49% del capital y 51% de participación privada con el fin de que pueda operar bajo normas de derecho privado, tanto en los aspectos de compras y contratación, como en lo laboral.

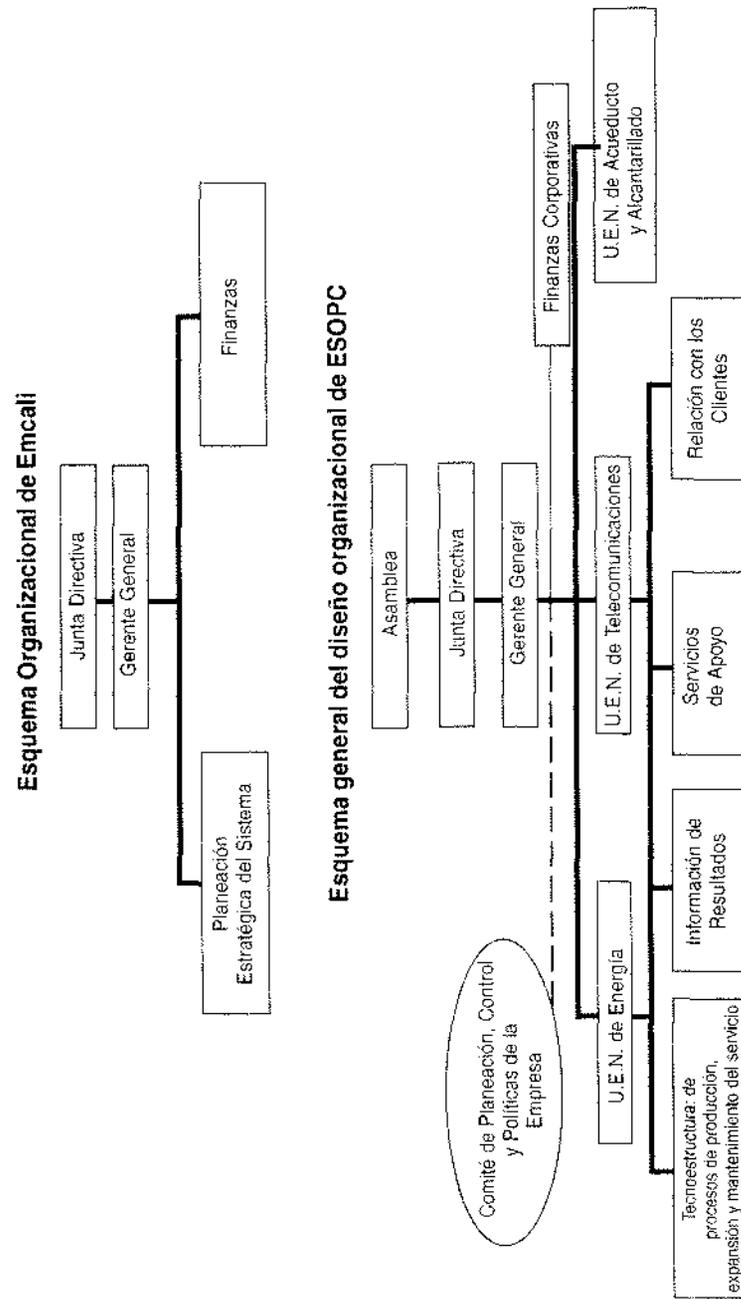
Se recomienda, por lo tanto, para ser consecuentes con el espíritu constitucional, crear el Sistema de los Servicios Públicos de Cali (SSPC), el cual está conformado por tres niveles: el primero, el político, en cabeza del Concejo Municipal y el Alcalde, cuyo rol principal está en regular y controlar el sistema para asegurar, como lo dice la Constitución, la cobertura, la calidad y la equidad. En los cuadros Nos. 1, 2, 3 y 4 se puede observar el esquema del sistema para dos opciones: una sola operadora o varias operadoras.

CUADRO N° 1

Esquema de la propuesta para el Sistema de Servicios Públicos de Cali –SSPC– Opción 1

NIVELES	PAPEL	AGENTE	FUNCIONES
Primero	Político	Concejo Municipal Alcalde	Macropolíticas de enlace con organismos superiores de los órdenes departamental y nacional y organismos internacionales.
Segundo	Rector del Sistema	Emcali	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Estratégica • Gestor de empresas operadoras • Inversionista • Definición de la construcción de obras • Arrendador de Activos • Administrador de los Fondos de Subsidios • Control de la Calidad; cubrimiento, oportunidad y equidad de los servicios públicos • Estudios para las tarifas de los servicios Etc.
Tercero	Operador	Empresa Operadora de los Servicios Domiciliarios de Cali (ESOPC) <ul style="list-style-type: none"> * Empresa Regional de Telecomunicaciones (ERT) * Empresa Regional de Telecomunicaciones Celulares (ERTC) * Empresa de Gases de Occidente * Otras que se creen en el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción y comercialización de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y teléfonos. • Operación de las telecomunicaciones • Operaciones de las telecomunicaciones celulares • Distribuciones de gas domiciliario

CUADRO N° 2
Esquema organizacional del ente rector y unidad operadora de servicios.
Propuesta de alternativa No. 1

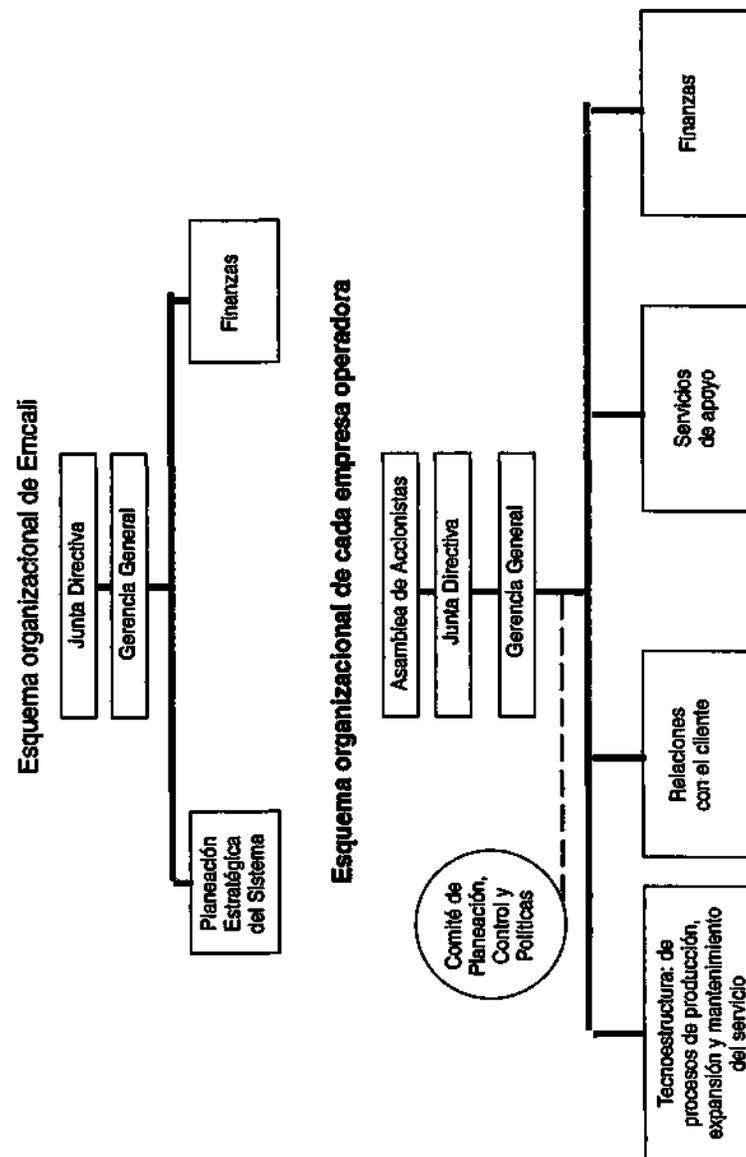


CUADRO N° 3

Esquema de la propuesta para el Sistema de Servicios Públicos de Cali
SSPC - Opción 2

NIVELES	PAPEL	AGENTE	FUNCIONES
Primer	Político	Concejo Municipal Alcalde	Macropolíticas de enlace con organizaciones superiores de los órdenes departamental y nacional y organismos internacionales.
Segundo	Rector del sistema	Emcali	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Estratégica • Gestor de empresas operadoras • Inversionista • Definición de la construcción de obras • Arrendador de activos • Administrador de los fondos de subsidios • Control de la calidad, cubrimiento, oportunidad y equidad de los servicios públicos • Estudios para las tarifas de los servicios. Etc.
Tercero	Operadores de servicios	Empresa de Energía de Cali (EEC) Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cali (EAA) Empresa de Telecomunicaciones de Cali (ETC). * Empresa Regional de Telecomunicaciones (ERT) * Empresa Regional de Telecomunicaciones Celulares (ERTC) * Empresa de Gases de Occidente * Otras que se creen en el futuro.	Producción y venta de cada servicio

Cuadro No. 4
Esquemas organizacionales del ente rector y los operadores de los servicios.
Propuesta de alternativa No. 2



El segundo nivel está conformado por un ente especializado en ejecutar y controlar, de acuerdo con las disposiciones del Concejo y el Alcalde, al cual se denomina el organismo Rector. Sus funciones principales son ejercer el control sobre el sistema; efectuar la planeación en el largo plazo, en coordinación con otros entes de planeación municipal, regional y nacional para establecer las necesidades futuras de los diferentes servicios públicos que vaya a requerir la ciudad, de acuerdo con su crecimiento previsto y su desarrollo económico; gestar nuevos entes operadores de servicios públicos identificando e invitando inversionistas para que participen del capital de dichos entes, dar en arriendo sus activos para la operación de los servicios; otorgar concesiones, remuneradas a su favor, para la operación de los servicios; administrar los fondos de pensionados y subsidios; coordinar los comités de desarrollo de los servicios públicos, si éstos efectivamente fueren establecidos por la ley; ejercer, cuando se requiera, las prerrogativas de expropiar, gravar con servidumbre y derramar contribuciones de valorización cuando la prestación de un servicio público así lo requiera. Para asegurar un adecuado funcionamiento de este segundo nivel del sistema se recomienda que adopte la forma de un establecimiento público descentralizado del orden municipal, para que disponga de una relativa autonomía administrativa y patrimonial, y además goce de la prerrogativa de ser autoridad para asumir actos administrativos de obligatorio cumplimiento por parte de los particulares, mediante los cuales podría ejercer las funciones de control. Se considera que este ente podría ser **Emcali**, pero luego de ser sometido a una modificación de sus actuales estatutos, de los cuales se excluiría expresamente la función de operar los servicios públicos.

El tercer nivel estaría conformado por los operadores de los servicios públicos, cuya función, como su nombre lo indica, consistiría en producir y comercializar los servicios públicos. Los operadores adoptarían la forma de sociedades anónimas de economía mixta, en las cuales, hasta el 49% sería de propiedad del municipio de Cali y el 51% de particulares. Para los servicios públicos de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado y telecomunicaciones podrían constituirse una o varias sociedades. Además de otros servicios públicos municipales formarían también parte del sistema, tales como telefonía celular, gas, aseo, generación de energía, etc. Además, a estas empresas mixtas se sumarían otras de carácter privado o comunitarias, que se vayan creando para atender la prestación de servicios públicos. Tal es el caso de sistemas vecinales de alcantarillados, acueductos, comunicaciones y empresas de generación o transformación de energía y las de aprovisionamiento de gas. En un futuro próximo, es muy posible la aparición de estas entidades, ya autorizadas en la Constitución y para lo cual sólo falta la claridad que las leyes reglamentarias van a hacer. El organismo Rector tendrá que fomentar su aparición y luego ejercer su control y vigilancia de la calidad de los servicios.

En el caso de las empresas de carácter mixto, se recomienda para la colocación de sus acciones entre los particulares, seguir lo dispuesto para otras entidades del gobierno, reservando hasta el 15% para los trabajadores y entidades asociativas del sistema, y el resto colocarlo entre los usuarios de los servicios, los inversionistas institucionales y otros inversionistas del mercado de capitales. Se recomienda limitar el máximo de inversión de un solo inversionista privado y la prueba del origen de los dineros que se destinen a la inversión en el sistema.

Desde el punto de vista organizacional se recomienda que cada servicio esté organizado como una unidad estratégica de negocio, con todos sus elementos de operación, planeación, control e inversión propios para que goce de autonomía administrativa y por lo tanto sea responsable por la operación eficiente de los recursos que se le asignen.

Deben estar sometidas a contratos de gestión en términos de compromisos de cobertura, calidad y equidad en las tarifas. Deben negociar y reconocer unas regalías al ente rector del sistema por la licencia para operar el servicio y unos arriendos¹ por los activos que usen de propiedad del mismo organismo rector. Sin embargo, de sus propios recursos pueden invertir en facilidades y tecnología para mejorar o expandir sus servicios² lo cual no obsta para que deban reconocer las regalías por la concesión³. Deberían ser responsables por la planeación estratégica propia de su servicio³ en el largo y corto plazo, pero se requeriría coordinarla con la planeación del ente rector.

La simulación económica que se desarrolló para analizar la sensibilidad financiera del proyecto muestra que el organismo rector del sistema, el Muni-

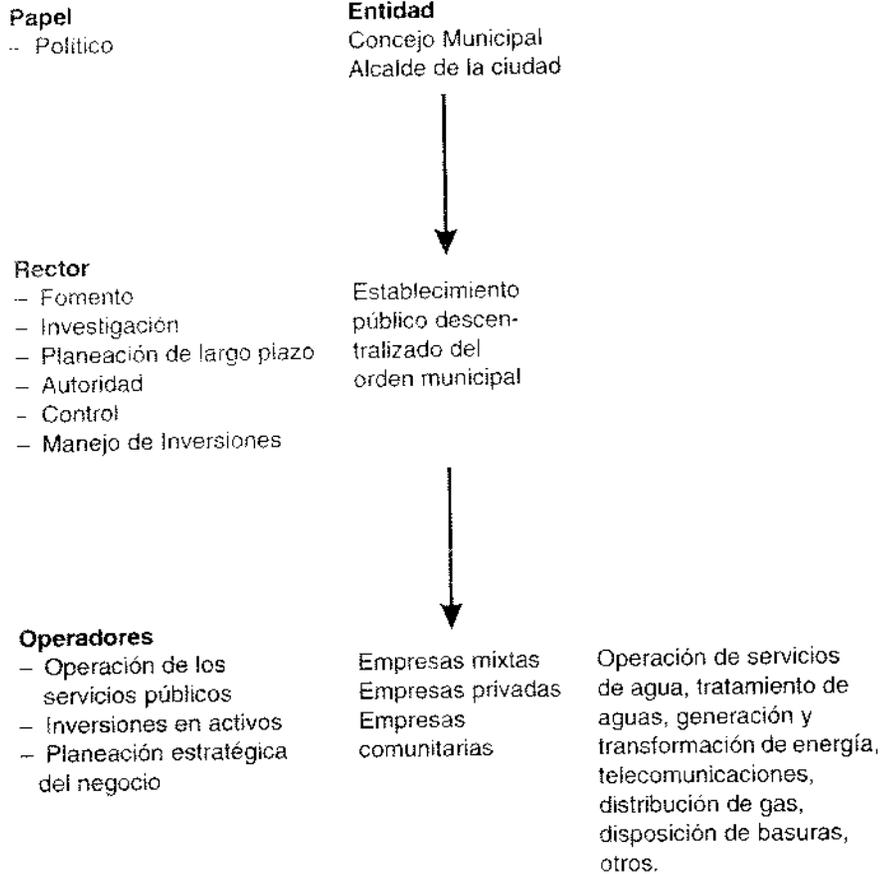
cipio de Cali, y los operadores recibirían en conjunto ingresos superiores a los que se generan hoy en día con el modelo actual. Sin embargo, se recomienda para mayor precisión, cuando se vaya a tomar la decisión respecto a los montos de capital que se deben recaudar para los operadores, incluir en las simulaciones no sólo el capital de trabajo sino también las inversiones en activos fijos propios, representativos de tecnología e infraestructura que requieran para su funcionamiento.

Finalmente, el sistema, como aparece en el Cuadro No. 5, se lo puede visualizar como el conjunto de empresas mixtas y comunitarias privadas que operan los servicios públicos, bajo la dirección, coordinación y control del organismo rector, cuya naturaleza es la de un Establecimiento Público Descentralizado del Orden Municipal, el cual tiene autonomía, patrimonio propio para conducir operaciones de fomento, investigación y planeación de las necesidades de la ciudad, y atribuciones para ejercer acciones de autoridad y control, bajo la dirección de un ejecutivo de alto rango, con la asesoría de una junta que represente los sectores de la ciudad, adscrito a la Alcaldía y sometido al Concejo Municipal.

1. En las sesiones de discusión del proyecto se insistió en la importancia de diferenciar los dos conceptos de pago de regalías de las operadoras al Ente Rector: arrendamientos por el uso de los activos que reciben en arrendamiento y regalías por la concesión que obtengan para operar los servicios.
2. En este punto también se insistió en las reuniones.
3. Este fue otro punto de mucha discusión en especial con la Junta Directiva y en las reuniones con los Gerentes de **Emcali** y los líderes de las entidades cívicas y profesionales; en el Documento 7 se propone que la planeación estratégica esté centrada para todos los servicios en el Ente Rector y la operativa en las operadoras.

CUADRO N° 5

Sistema de los Servicios Públicos de Cali (SSPC)



5. PLAN DE TRANSICION

En el Documento 11 se presenta un plan global de transición entre el ente actual y el propuesto. No fue posible detallar todos los aspectos debido a que a la fecha de terminación del estudio la administración municipal aún no había adoptado una alternativa en particular para ser llevada al Concejo Municipal.

El cronograma de este documento permite calcular en doce meses el período de transición entre el momento

cuando el Concejo Municipal adopte la opción del Sistema de los Servicios Públicos de Cali (SSPC), presentado en el documento 7 y el momento a partir del cual las operadoras estén en condiciones de prestar los servicios.

6. OPINIONES ACERCA DE LAS PROPUESTAS DE ICESI

Desde octubre de 1992 hasta la fecha, se han efectuado reuniones con el Concejo Municipal, en una sesión in-

formativa, sin carácter formal; con la Junta Directiva y el grupo de Gerentes de **Emcali**; así mismo con sus Directores y jefes de áreas; con el Sindicato y las asociaciones Profesionales de **Emcali**; las asociaciones profesionales de la ciudad; las juntas de acción comunal. En estas sesiones se efectuaron presentaciones del estudio y se logró la discusión amplia de los temas allí expuestos. El Cuadro No. 2 presenta la relación de las reuniones.

Los aspectos en los cuales se pudo detectar que había una acentuada coincidencia de los diferentes grupos en recomendar cambios a algunas de las ideas propuestas por ICESI, se incluyeron en el texto de este Informe Ejecutivo y aparecen explicados mediante notas de pie de página. Sin embargo, es importante anotar que el mayor énfasis de los participantes en las reuniones estuvo en separar los servicios de acueducto y alcantarillado, energía y telecomunicaciones en tres empresas diferentes, autónoma cada una de ellas, de carácter mixto; en que se dotara a cada una de estas empresas de la función de su propia planeación estratégica de largo plazo, y de una capacidad patrimonial suficiente para efectuar inversiones en infraestructura; se insistió mucho en que el sistema garantizara el surgimiento de otras empresas operadoras de servicios públicos de carácter netamente privado o comunitario, para las cuales deberían existir reglas claras de juego similares a las aplicadas a las mixtas.

Los miembros de las organizaciones privadas sugieren que también se podría adoptar un modelo en el cual un mismo servicio, como el acueducto o las telecomunicaciones, en lugar de transformarse cada una en una sola empresa mixta, se pudiera fraccionar más bien en varias empresas que explotaran cada una un acueducto en particular o una central telefónica, con accionistas per-

tenecientes a la región que cubran. Hubo una alta insistencia en que se incluyera en el sistema de servicios públicos la prestación de los servicios de recolección y disposición final de las basuras. También los miembros del sector privado se manifestaron preocupados porque se continuara dando la politización en el organismo rector y en las empresas mixtas, y por lo tanto sugirieron extremar los controles al respecto en ambos niveles. En la mayor parte de las reuniones, se llegó a la conclusión de que se debería aplicar la solución integral de modificar el ente institucional y luego la reestructuración organizacional y no soluciones organizacionales internas a **Emcali**, únicamente.

7. SUMARIO

En resumen, **Emcali**, como la mayor parte de las empresas gubernamentales del país y del resto del mundo, está afectada por un alto índice de politización y burocratización que le ha hecho perder su rumbo hacia la calidad de los servicios, la eficiencia en la utilización de sus recursos y su crecimiento futuro, acorde con las necesidades económicas y sociales de la región que atiende.

El usuario o cliente de sus servicios, se encuentra indefenso en medio de los conflictos que se suscitan alrededor de la Empresa, entre los grupos políticos que la consideran su botín, por los esfuerzos que hacen para conseguir votos y los administradores que buscan su propia estabilidad y privilegio económico. El resultado es una deficiente cobertura poblacional de los servicios públicos, un nivel de calidad cuestionable, altos costos de las tarifas y un alto riesgo hacia el futuro de que las necesidades de servicios públicos no puedan ser atendidas, a medida que crezcan las demandas industriales y poblacionales.

Además la Constitución y los proyectos de leyes reglamentarias de los servicios públicos modifican sustancialmente el énfasis en el papel del Estado en la prestación de los servicios públicos. El gobierno deberá atender lo concerniente a las políticas, para garantizar que los ciudadanos dispongan de servicios adecuados, de calidad, de total cobertura y de tarifas equitativas y otros entes de carácter privado, mixto o comunitario serán los responsables de operar los negocios respectivos, en cada servicio público.

Por lo tanto, se recomienda a las autoridades de la ciudad crear el Sistema de Servicios Públicos de Cali que permita adoptar el modelo que se deriva del

análisis de la Constitución y que reforzará, a no dudarlo, las futuras leyes a ser expedidas por el Congreso o el Ejecutivo, si lo primero no se da oportunamente, tal como se plantea en uno de los artículos transitorios de la Constitución.

En segundo lugar, una vez adoptado el nuevo esquema institucional se debe permitir a cada empresa que se cree adoptar su propia estructura organizacional, teniendo en cuenta los principios de la orientación al cliente, la filosofía del mejoramiento continuo, la cultura de la planeación estratégica permanente y la optimización de la efectividad gerencial.

ANEXO 1

Equipo de personas que participó en el estudio de ICESI para Emcali.

Director del Proyecto:

Doctor Héctor Ochoa Díaz

Aspectos Jurídicos:

Doctores
José Félix Escobar E.
Hugo Aristizábal O.
Juan Carlos Giraldo.

Aspectos Organizacionales:

Doctores
Luis O. Rodríguez A.
Alonso Fernández R.

Aspectos Económicos y Financieros:

Doctores
Harold Banguero
Héctor Ochoa Díaz

Aspectos Tecnológicos:

Doctor Marco Aurelio Corrales

Asistente Administrativo:

Doctora Ingrid Kuhfeldt S.

Secretaria:

Ana Patricia Muñoz G.

ANALISIS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA ACTUAL Y DE SUS PERSPECTIVAS A MARZO DE 1996

GUSTAVO ERNESTO LOPEZ MERCADO

Economista de la Universidad Nacional, Bogotá. Especialización en Finanzas Públicas, Naciones Unidas. Estudios Magíster de Administración Industrial. Universidad del Valle. Asesor y consultor económico, profesor de la Universidad del Valle, ESAP, USACA, USABU e ICESI.

El seminario ofrecido por ANIF y Fedesarrollo, realizado el 21 de marzo de 1996 y titulado "Previsión macroeconómica y sectorial", al cual el ICESI patrocinó mi asistencia, me permite elaborar una síntesis de resultados, presentándola como en el análisis anterior (Publicaciones ICESI, revista No. 56 julio-septiembre 1995, páginas 73 a 81) a través del análisis DOFA, es decir, un análisis interno referente a las debilidades

y las fortalezas, como también el análisis externo con las oportunidades y amenazas de la economía colombiana actual y sus perspectivas.

Sería oportuno compararlo con el anterior análisis (Revista ICESI No. 56) pues muchas fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades todavía continúan y algunas de ellas considero innecesario repetir las al ser obvia su ratificación en un período tan corto.

ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS

- Las presiones laborales se presentan menores.
- La revaluación no se presentará, los síntomas son de alta devaluación (17.4%).
- El desarrollo petrolero y sus inversiones serán importantes: 3:0 (US\$ miles de millones)
- Inversión privada en infraestructura: 1.1 (US\$MM).

DEBILIDADES

- La demanda interna sigue debilitándose.
- La cantidad de divisas se estabiliza.
- También se estabiliza la utilización de la capacidad instalada.
- La tendencia de la inflación es a subir (17% a 19.5%).

FORTALEZAS

- Gasto público estable frente al año anterior: 5:0 (US\$MM).
- Los consumos suntuarios descendieron de 3.8 a 2.1%.
- Crecimiento económico al final del año 1996, 4.4%; perspectiva pesimista: 3:0%.
- US\$700 millones en privatización.
- Las reservas de petróleo permiten que la economía crezca hasta el año 2000, dependiendo mucho de la capacidad de inversión y que ésta no sea menor del 60%.
- La productividad del Valle del Cauca supera la nacional.
- Las industrias que más han crecido: alimentos, bebidas, papel, químicos, vidrio.
- Han logrado alguna recuperación: textiles y las confecciones.
- Las industrias con mejores condiciones para invertir: bebidas y tabaco.
- La demanda por algunos insumos aumentó: vidrio, químicos, agricultura, alimentos procesados.

DEBILIDADES

- Las tasas de interés significativamente altas. Captación: 34%, colocación: 45%.
- La actividad edificadora desciende en un -4.7%. Baja la demanda de los bienes de construcción.
- La inversión industrial baja en un -2.0%.
- Los ingresos cafeteros se deterioran en un -5.0%. Por causa de la descertificación se suspende la ayuda directa, se cierra el crédito de Eximbank, voto negativo de los EE.UU. en la banca internacional.
- Al ratificarse la descertificación por el Congreso de EE.UU., podrían decidir sanciones como por ejemplo la suspensión de las preferencias arancelarias (ATPA, SGP) lo que reduciría significativamente las exportaciones colombianas a este país, especialmente en productos como flores y azúcar.
- Se incrementarían los aranceles hasta en 50%; se limitaría el tráfico aéreo y el índice de confianza en Colombia disminuiría, hoy en día ha pasado de 45% al 35%.
- Los negocios y la inversión se están deteriorando.
- Existe especulación excesiva con el dinero.
- Altos costos del dinero.
- Aumento del desempleo que pasó del 9% al 10%, con posibilidades de llegar al 13%.

FORTALEZAS

- Baja rentabilidad en la mayoría de los sectores, se salvan: papel, refinерías y el vidrio.
- Sectores industriales con calificación de bajo riesgo: bebidas, otros químicos, productos farmacéuticos, pinturas, vidrios y derivados del petróleo.
- Reducción de los encajes bancarios sobre cuentas corrientes, pero no se redujo el más importante, el de los CDT.
- Flexibilización de los créditos externos; se eliminaron los encajes para créditos de menos de 36 meses.

DEBILIDADES

- El déficit del gobierno nacional -3.3% en el porcentaje de participación con respecto al PIB.
- Los niveles de ahorro continúan débiles.
- Fragilidad excesiva de las finanzas públicas. Los gastos públicos exceden a los ingresos públicos. Las transferencias son cuantiosas, para el año 2000 se puede llegar a un déficit del -5% con respecto al PIB. Se requiere una nueva reforma tributaria, a la mayor brevedad posible, dirigida a sanear las finanzas públicas departamentales y municipales.
- La cartera se presenta más morosa.
- El crédito ha disminuido, lo mismo las captaciones, especialmente en CDT.
- El mercado accionario sigue sin recuperarse.
- La inversión industrial se encuentra en su peor momento.
- Industrias con dificultades: automotriz, maquinaria no eléctrica, tabaco, refinерías, aceros, metales y maquinaria no eléctrica (problemas de demandas).
- Industriales con serios problemas: cuero, calzado, maderas, imprentas (competencia mundial).
- Caída de la demanda interna en varios sectores, especialmente en los bienes de consumo no durable. Ejemplo, cuero y calzado, por cau-

FORTALEZAS

DEBILIDADES

sas como el desempleo, Y/PJ, IVA T y el crédito de consumo relativamente bajo.

- La demanda por bienes de capital y bienes de consumo durable también descendió.
- Sectores industriales con calificación de alto riesgo: vestuario, calzado, textiles, muebles, maquinaria eléctrica, cuero, hierro y acero.
- Sectores industriales con calificación de riesgo medio: metales no ferrosos, cerámica, aparatos de medición, minerales no metálicos, alimentos, caucho, papel y tabaco.
- La crisis política institucional que ha suscitado impactos desfavorables a la economía en todos los sectores, puede conducir a la estancación, es decir, inflación más recesión y desempleo.
- Los concordatos siguen aumentando, especialmente en el sector industrial.
- El sector agropecuario sigue manteniendo reducida rentabilidad, altos costos de producción, baja producción y productividad, es decir, escasez de alimentos que suscita inflación y desnutrición lo cual genera una reducida productividad de la mano de obra colombiana; el desperdicio de divisas al tener que importar bienes agrícolas que bien podrían haberse producido en nuestra economía, pero al no aprovechar nuestra ventaja absoluta, no hemos obtenido la ventaja competitiva para ser eficientes exportadores de productos agroindustriales, con importante valor agregado, además de vincularse a la comercialización e intermediación de ellos, que es donde está la real

FORTALEZAS

DEBILIDADES

ganancia con una alta tasa interna de retorno o de rentabilidad. Todos estos problemas son causados por la migración campo-ciudad y la ausencia de políticas económicas, especialmente en educación, infraestructura, tecnología, equipamiento comunitario y crédito. La reforma agraria, única solución integral, no se vislumbra.

- El sector servicios, a pesar de que posee mayor rentabilidad que la industria y la agricultura, está muy lejos de los desarrollos mundiales en este sector. Por ejemplo, este contraste de cifras en el área financiera: los depósitos del sector financiero colombiano suman US\$26 mil millones; los de un solo banco del Japón, el Toky Mitsubishi, pasa de US\$700 mil millones.
- Se observa que los tres sectores de la economía: agropecuario, industrial y servicios, son débiles. Es necesario inundar de técnica, conocimiento y acertadas políticas económicas a los sectores agropecuario e industrial, cuando generen excelentes productividad y competitividad, se debe saltar al sector servicios donde estaría la mayoría de empleados intermediando o comercializando esos bienes y servicios a los consumidores internos y externos. Proceso de desarrollo racional, el cual lo han cumplido los países avanzados.

ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

- Las exportaciones se mantienen casi estables (US\$10.8MM). Se incrementan las exportaciones mineras y los no tradicionales. Hay cierto dinamismo exportador.

AMENAZAS

- Déficit en balanza comercial (US\$MM-2.7).

OPORTUNIDADES

- Las importaciones también se mantienen más o menos estables (US\$MM13.5).
- Las reservas internacionales siguen siendo altas.
- La cuenta de capital, al tener inversiones y préstamos a largo plazo, respaldan satisfactoriamente el déficit en cuenta corriente.
- No hay demasiados capitales a corto plazo que pudieran salir del mercado por la menor crisis que se presentara.
- El sector petrolero puede ser el salvador del crecimiento general de la economía.

AMENAZAS

- Déficit en balanza de servicios (US\$MM-2.4).
- Déficit en cuenta corriente (US\$MM-5.0).
- Las reservas descienden de (US\$MM 8.6 a 7.9).
- Déficit en balanza de pagos (US\$MM-0.7).
- La tasa de cambio real asciende. Posibilidad de que se dé una mayor devaluación que la prevista y manejable.
- Sigue preocupando la devaluación mexicana, pero especialmente la venezolana.
- La correlación ante el lavado de dólares y el contrabando técnico continúa. (Formalizado y legalizado al hacerse uso del costo de oportunidad por la falta de control y vigilancia de la DIAN).
- Las exportaciones estructuralmente siguen siendo poco diversificadas, con bajo componente de valor agregado y altamente vulnerables a la baja de precios y a la reducción de las cuotas de exportación.
- La tasa de cambio llegó al límite máximo de la banda cambiaria: \$1.000 por un dólar.
- Necesidad de financiamiento externo. El pago neto de los factores es menor a cero ($PNF < 0$), lo cual implica que el $PIB > PNB$, es decir, tenemos una economía abierta pero subdesarrollada.

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

- Las exportaciones hacia Venezuela disminuyen significativamente, dada la fuerte devaluación del país vecino y la caída de sus ingresos.
- Presión importadora y contrabando hacia los sectores de textiles, calzado en cuero, hierro, acero y loza.
- El precio del café sigue descendiendo.
- La crisis política disminuye la inversión extranjera y el flujo de capitales a largo plazo, lo que puede volver vulnerable el déficit en cuenta corriente.

REFERENCIAS

Seminario *Previsión macroeconómica y sectorial*. Marzo 21 de 1996. Expositores: Doctor Mauricio Cárdenas, Director de Fedesarrollo; doctor Javier Fernández Riva, Presidente de ANIF; doctora María Mercedes Cuéllar de Martínez, Codirectora del Banco de la República; doctora Marcela Corredor, Directora de Estudios Sectoriales de ANIF; doctora Lucía Beltrán, economista de ANIF.

CAMBIO DE SISTEMA DE DEPRECIACION BAJO LOS AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION

RODRIGO VARELA V.

Ph.D. y M. Eng. en Ingeniería Química de Colorado School of Mines, Ingeniero Químico de la Universidad del Valle. Ex decano de la Escuela de Postgrado del ICESI. Director, Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial ICESI. Profesor Distinguido Univalle.
Profesor ICESI-Autor.

1. INTRODUCCION

En una publicación anterior: "Los sistemas de depreciación bajo los ajustes integrales por inflación"¹ se analizó en detalle la nueva legislación colombiana en lo referente al efecto que el concepto de ajustes integrales por inflación podría tener en los procedimientos de cálculo de los valores revalorizados de los activos, las depreciaciones de cada período, las depreciaciones acumuladas, los ajustes por inflación a las depreciaciones acumuladas y los costos fiscales de los bienes sujetos a depreciación.

Igualmente se desarrollaron procedimientos específicos para cuatro métodos bien conocidos de depreciación: Línea recta, suma de años dígitos, reducción de saldos y unidades producidas.

El artículo 29 que trata de los sistemas de depreciación da la opción al contribuyente de utilizar cualquier sistema de reconocido valor técnico, siempre y

cuando éste sea autorizado por el Subdirector de Fiscalización de la Dirección de Impuestos.

En la publicación antes mencionada se pudo percibir cómo los ajustes integrales de inflación no logran eliminar los dos problemas tradicionales del método de reducción de saldos como son:

- a) Su incapacidad de lograr llegar por sí sola a un valor fiscal igual a cero (el artículo 29 del Decreto 2075/92, inclusive lo reconoce y dice que el valor de la depreciación correspondiente al último año de vida útil, comprenderá el monto total del saldo pendiente por depreciación).
- b) Su lentitud durante los últimos años del proceso de depreciación.

Estos dos aspectos han sido enfrentados en muchos casos a través del proceso de cambio de método de depreciación, generalmente pasando de reducción de saldos a línea recta cuando la velocidad del primero disminuye sustancialmente.

¹ "Los sistemas de depreciación bajo los ajustes integrales por inflación". Publicaciones ICESI. 1995.

Este proceso de cambio de método, no está explícitamente planteado en la ley colombiana, pero es importante estudiarlo desde una perspectiva general y desde el supuesto de que se podrá lograr autorización de la DIAN para hacerlo.

2. CAMBIO DE METODO

Se sabe que el sistema de depreciación de reducción de saldos es inicialmente más rápido que el de línea recta, y por ello todas las organizaciones que desean tener un escudo tributario alto en los primeros años, inician sus procesos de depreciación por el método de reducción de saldos. Pero también se sabe que el método de reducción de saldos, por ser una razón constante aplicada a una cantidad decreciente (aun en el caso de incluir inflación) produce cada vez depreciaciones menores y llegan momentos en los cuales la depreciación es muy baja y podía ser conveniente cambiar de sistema.

Este proceso, que es frecuente en otros países, ha tenido siempre una regla: "cambie de método en el período siguiente a la mitad de la vida de depreciación del activo". Surge obviamente la duda de si esta regla se ve o no afectada por los ajustes integrales por inflación.

En la publicación ya referida se dedujeron las siguientes ecuaciones y procedimientos:

$$VR_j = P \cdot \prod_{i=1}^j (1 + PAAG_i) \quad (1)$$

donde:

- P = Costo inicial del bien depreciable (ver artículo 131 de Estatuto Tributario).
- $PAAG_i$ = (Porcentaje de ajuste del año gravable "i" el cual está dado por la variación porcentual del índice de precios al consumidor para

empleados registrados entre el 1o. de diciembre del año "i-1" y el 30 de noviembre del año "i". Esta cifra es calculada por el DANE y publicada por la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

- VR_j = Valor revalorizado al final del período "j".

Para el método de línea recta:

$$D_j = \left(\frac{j}{N}\right) VR_j \quad (2)$$

$$DA_j = \left(\frac{j}{N}\right) VR_j \quad (3)$$

$$CF_j = \left(1 - \frac{j}{N}\right) VR_j \quad (4)$$

$$AD_j = PAAG_j \cdot DA_{j-1} = \left(\frac{j-1}{N}\right) PAAG_j \cdot VR_{j-1} \quad (5)$$

donde:

- D_j = Depreciación correspondiente al período j.
- CF_j = Es el valor neto del activo que aparecería en el balance al final del período "j" y sobre el cual se calcularía ganancias o pérdidas ocasionales en caso de enajenar el activo al final del período "j".
- DA_j = Depreciación acumulada hasta el período "j"
- AD_j = Ajuste en el período "j" de todas las depreciaciones tomadas en los períodos anteriores a "j".
- N = Vida sobre la cual se depreciaría el activo.

y para el método de reducción de saldo:

$$D_j = \left(\frac{a}{N}\right) \left(1 - \frac{a}{N}\right)^{j-1} VR_j \quad (6)$$

$$DA_j = \left[1 - \left(1 - \frac{a}{N}\right)^j\right] VR_j \quad (7)$$

$$CF_j = \left(1 - \frac{a}{N}\right)^j VR_j \quad (8)$$

$$AD_j = PAAG_j \cdot DA_{j-1} = PAAG_j \left[1 - \left(1 - \frac{a}{N}\right)^{j-1}\right] VR_{j-1} \quad (9)$$

donde:

a = Coeficiente de reducción de saldo

Ahora, si suponemos que vamos a depreciar un activo de \$1.000.000 a diez años y que en el caso de reducción de saldos usemos $a = 2$, o sea balanza

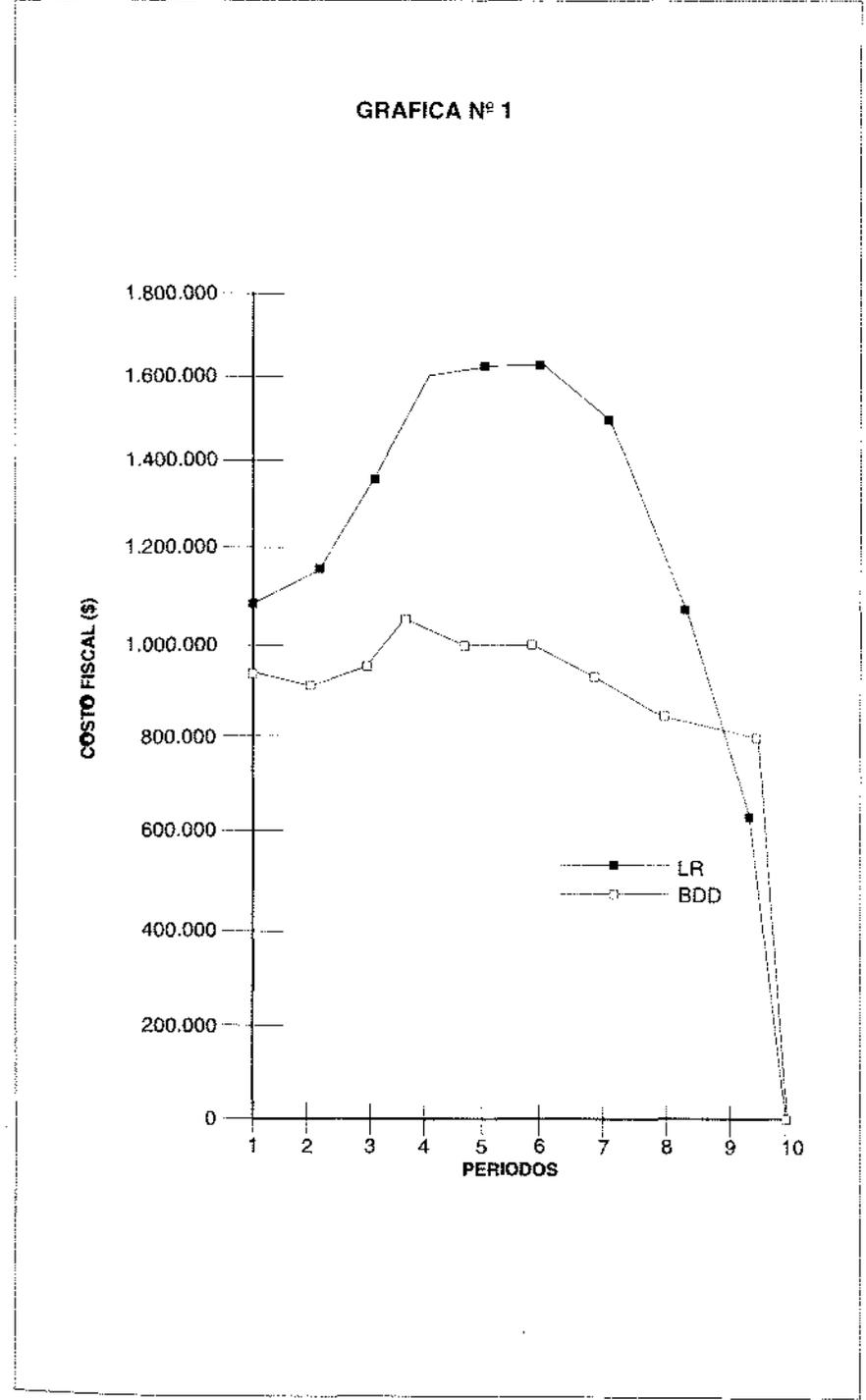
doble declinante, las depreciaciones por cada uno de los métodos estarían dadas por las cifras indicadas en la Tabla No. 1.

En la Tabla No. 1 se puede apreciar claramente lo que conceptualmente se sabía, o sea que inicialmente la depreciación por BDD es mayor que la depreciación por LR y que hay una zona como la indica el Gráfico No. 1 en que el costo fiscal por LR es mayor que el costo fiscal por BDD; pero que también hay una zona en que esto cambia.

El sistema de depreciación con cambio de método, plantea que se inicie el proceso por el sistema más acelerado y que luego en el momento de cambio se utilice el otro sistema pero a partir de dos consideraciones diferentes: El costo fiscal existente al final del período anterior y el número de años de depreciación que aún están vigentes.

TABLA No. 1
Sistemas de depreciación

Valor: 1.000.000		Periodo: 10		Valor "a": 2.00			
LÍNEA RECTA							
PAAAGS	Periodo	Precio Valorizado	Depreciación	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada	Costo Fiscal	Fracción a recuperar
	0	1.000.000	120.000	0	0	1.080.000	0.9000
	1	1.200.000	146.400	26.400	120.000	1.171.200	0.8000
	2	1.464.000	190.320	87.840	292.800	1.332.240	0.7000
	3	1.903.000	286.448	228.984	570.960	1.598.688	0.6000
	4	2.664.480	325.067	234.474	1.065.792	1.625.333	0.5000
	5	3.250.666	406.333	406.333	1.625.333	1.625.333	0.4000
	6	4.063.332	479.473	438.840	2.437.999	1.438.420	0.3000
	7	4.794.732	556.189	537.010	3.356.312	1.112.378	0.2000
	8	5.561.889	667.427	889.902	4.449.511	667.427	0.1000
	9	6.674.267	807.596	1.261.436	6.006.840	0	0.0000
	10	8.075.863			8.075.863		
REDUCCIÓN SALDOS							
Periodo	Precio Valorizado	Depreciación	Ajuste Depreciación	Depreciación Acumulada	Costo Fiscal	Fracción a recuperar	
0	1.000.000	240.000	0	0	960.000	0.8000	
1	1.200.000	234.240	52.800	527.040	936.960	0.6400	
2	1.464.000	243.610	158.112	928.762	974.438	0.5120	
3	1.903.200	272.843	371.595	1.573.109	1.091.371	0.4096	
4	2.664.480	266.295	346.084	2.185.487	1.065.178	0.3277	
5	3.250.666	251.382	546.372	2.998.154	1.065.178	0.2621	
6	4.063.332	233.283	539.668	3.789.204	1.005.528	0.2097	
7	4.794.732	233.951	606.273	4.628.759	933.130	0.1678	
8	5.561.889	1.083.924	925.752	5.778.462	895.805	0.1342	
9	6.674.267		1.213.477	8.075.863	0	0.0000	
10	8.075.863						



O sea, si hasta el período "(j-1)" se ha tomado depreciación por reducción de saldos y se pretende a partir de "j" cambiar a línea recta es necesario que el cálculo de la depreciación por línea recta se haga de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$D_j = \frac{1}{N-(j-1)} \cdot CF_{j-1} (1+PAAG_j) \quad (10)$$

Sustituyendo la ecuación 8 en la 10 se tendrá:

$$D_j = \frac{1}{(N-j+1)} \cdot I - \frac{a^{j-1}}{N} \cdot VR_{j-1} (1+PAAG_j) \quad (11)$$

Ahora, si se siguiese por el método que se traía: reducción de saldos, se continuaría con la fórmula básica, o sea:

$$D_j = \frac{a}{N} \left(I - \frac{a}{N} \right)^{j-1} VR_j \quad (12)$$

$$\text{como: } VR_j = VR_{j-1} (1+PAAG_j) \quad (13)$$

Sustituyendo (13) en (11) e igualado (14) con (12) se tiene:

$$\frac{1}{(N-j+1)} \left(I - \frac{a}{N} \right)^{j-1} VR_{j-1} = \frac{a}{N} \left(I - \frac{a}{N} \right)^{j-1} VR_{j-1} \quad (14)$$

la cual, después de algunas simplificaciones se transforma en:

$$\frac{1}{N-j+1} = \frac{a}{N} \quad (15)$$

Esta ecuación permite calcular el valor de "j" que originaría equilibrio de los dos depreciaciones; pero para el cambio se requiere que el lado izquierdo, representativo de la depreciación, al cambiar a línea recta sea superior al lado derecho, representativo de la depreciación por reducción de saldos que se venía aplicando y por lo tanto la ecuación que define el cambio de método es:

$$\frac{1}{N-j+1} \geq \frac{a}{N} \quad (16)$$

En ella se ve que no existe efecto de los ajustes integrales por inflación en la definición del valor de "j".

Si PAAG_j fuese igual a cero, la ecuación 16 producirá la siguiente regla de decisión: cambie cuando

$$j \geq \frac{N(a-1)}{a} + 1 \quad (17)$$

En el caso de BDD, o sea cuando a=2, esta ecuación da la conocida regla: cambie cuando

$$j \geq \frac{N}{2} + 1$$

o sea, cuando haya transcurrido un período más de la mitad de la vida de depreciación.

A continuación se revisa esta teoría con el ejemplo antes indicado.

En este ejemplo se puede observar cómo durante el primer año la depreciación por BDD (\$240.000) es muy superior a la depreciación por LR (\$120.000) y por ello se inicia por BDD. Posteriormente, si se comparan los resultados de seguir calculando depreciación por BDD frente a los resultados de cambiar a línea recta (usando el costo fiscal del período anterior ajustado por inflación y el número de períodos remanente), se observa que hasta el período 5 es mejor seguir por BDD.

En el período 6 el intentar seguir por BDD nos generaría una depreciación de \$266.295 y en ese instante la depreciación sería exactamente igual al valor que produciría el sistema de línea recta y por ello se justifica el cambio.

El gráfico No. 2 que tiene el desenvolvimiento del CF explica tanto en el caso de depreciar los diez períodos por

LR, o los diez períodos por BDD o los diez períodos cambiando de BDD a LR cuando convenga, ilustra claramente la ventaja de este último método.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo se han podido desarrollar los siguientes aspectos:

- Existe un proceso analítico formal que permite calcular las depreciaciones cuando se usa el sistema reducción de saldos cambiando a línea recta cuando convenga desde el sistema de ajustes integrales por inflación.
- El momento de cambio del sistema está fundamentalmente definido por tres variables: a, N; lo cual plantea que dicho momento de cambio de-

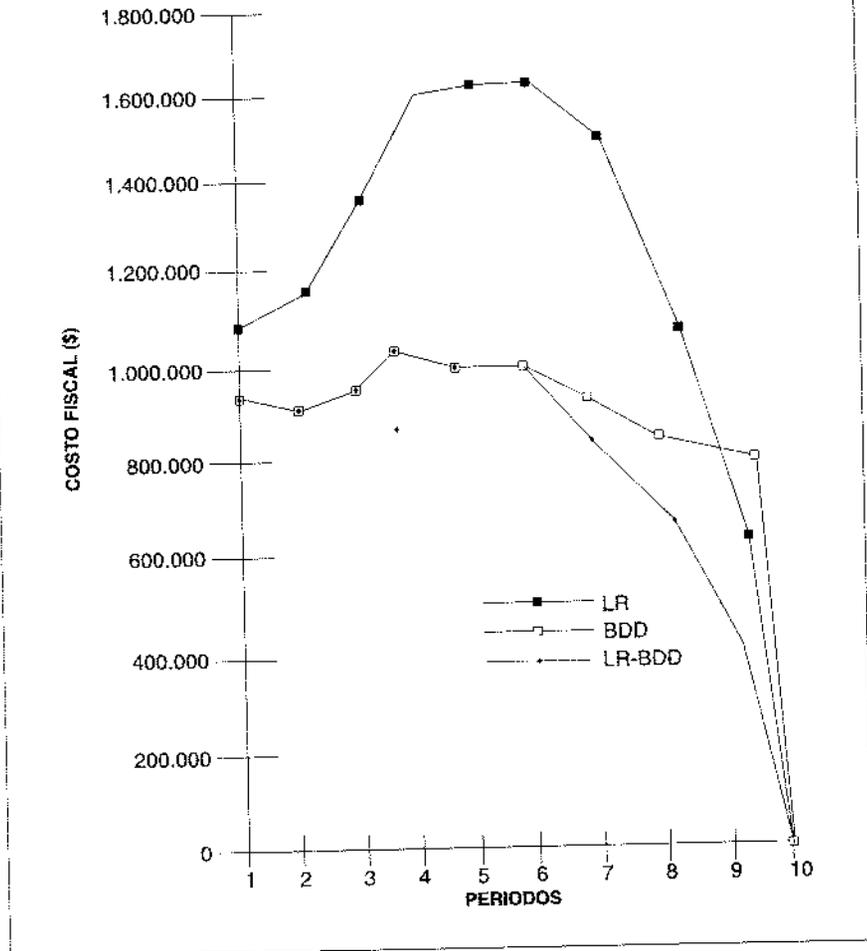
pende efectivamente de la tasa de ajuste por inflación del período en el cual se intenta hacer el cambio.

- En el caso de balanza doble declinante (a = 2), se puede apreciar que si para cualquier valor de PAAG_j el momento de cambio es el período siguiente a la mitad de la vida de depreciación (j = N/2).
- El procedimiento aquí planteado presenta ventajas económicas en términos de tributación, pues no sólo produce una mayor depreciación sino también mayores ajustes por depreciación, los cuales afectan la cuenta de corrección monetaria y producen efectos tributarios adicionales favorables.

TABLA No. 2
Cambio de sistema de depreciación

	Precio Revalorizado	Línea Recta			BDD			
		D	ADj	DAj	Dj	ADj	DAj	CFj
0	1.000.000							1.000.000
1	1.200.000	120.000			240.000		240.000	960.000
2	1.464.000	130.133			234.240	52.800	527.040	936.960
3	1.903.200	152.256			248.610	158.112	328.762	974.438
4	2.664.480	194.887			272.845	371.505	1.573.109	1.091.371
5	3.250.666	222.191			266.295	346.084	2.185.487	1.065.178
6	4.063.332	266.295	546.372	2.998.154				1.065.178
7	4.794.732	314.228	539.668	3.852.050				942.682
8	5.561.889	364.504	616.328	4.832.882				729.007
9	6.674.267	437.405	966.576	6.236.863				437.404
10	8.075.863	529.260	130.974	8.075.863				0

GRAFICO Nº 2



5. BIBLIOGRAFIA

VARELA V., Rodrigo. *Los sistemas de depreciación bajo los aspectos integrales de inflación*. Publicaciones ICESI, 1995.

VARELA V., Rodrigo. *Evaluación económica de inversiones*. 6ª Edición en preparación 1995.

LEGIS. *Régimen del impuesto a la renta y complementaria*. Legis Editorial S.A. Bogotá, 1993.

LEGIS. *Ajustes integrales por inflación*. Legis Editorial S.A. Bogotá, 1991.

EL MODELO DEMOCRATICO

HERLEY RAMIREZ VALDES

Abogado Universidad Santiago de Cali. Especialización en Derecho Administrativo. USACA. Magister en Planeación y Desarrollo Socioeconómico. Universidad de Santo Tomás. Profesor USACA-ICESI.

INTRODUCCION

El modelo democrático se ha constituido en la mejor forma política para organizar las sociedades modernas en Estados. El derecho es fundamental para la estructura del Estado y su importancia radica en que ha sido posible darle cuerpo por la configuración de un cerebro (constituyentes primarios) una columna vertebral (la Constitución Política) y ramificaciones que llegan a las extremidades (las Leyes).

La cabeza, el tronco y las extremidades están conformados por los siguientes elementos fundamentales que son la estructura del sistema:

- El sufragio universal o voto, para designar a los gobernantes mediante elecciones democráticas.
- El parlamento con grandes poderes como cuerpo asesor del ejecutivo.
- Un cuerpo de jueces independientes, encargados de ejercer el control de las autoridades públicas.

En las sociedades debemos considerar que siempre se ha impuesto el concepto entre unas personas que mandan

y otras que obedecen como la explicación más sencilla de lo que se entiende por poder político.

Burdeau comenta que las tribus antiguas mantenían un poder difuso en la masa sometida al conformismo riguroso que imponen en las costumbres y las creencias. Más tarde, cuando la agresividad de los vecinos o las urgencias económicas demandan la dirección de un jefe, "el poder se encarna en un hombre, el más fuerte, el de mayor juicio, el más hábil, quien lo ejerce, como una prerrogativa que le es personal, porque no la debe sino a su propio valor".

La individualidad del poder, opuesta a la institucionalización, presenta múltiples inconvenientes a la muerte de su titular. Por la codicia que despierta en otros jefes y por la conciencia de la obediencia fundada sólo en la fuerza. Se sabe quién manda pero no quién tiene el derecho de mandar, y la legitimidad del gobierno en la fuerza con ella perece.

Para despersonalizar el poder, para sustraerlo de la fuerza moral o material de un hombre que se impone, para

institucionalizar el poder, los hombres, dice Burdeau, han inventado EL ESTADO, un soporte del poder político independiente de las personas que gobiernan, donde el Estado aparece como titular abstracto y permanente del poder político y los gobernantes como meros agentes pasajeros de su ejercicio.

No obstante, después de institucionalizado el poder, la civilización de masas, los medios de comunicación modernos, los períodos de crisis han conducido a concentrar el poder en manos de un hombre, a identificar una nación con la silueta de un personaje (Francia, de De Gaulle, EE.UU., de Roosevelt, Chile, de Pinochet, etc.), y han dado lugar al examen por la ciencia política del fenómeno de la "personalización del poder", que aunque en ciertas similitudes, debe distinguirse del históricamente lejano de la individualización.

Así hablemos de la personalización del poder, de dictadura o de democracia, todos los regímenes utilizan el modelo democrático que es de estirpe liberal para moldear la estructura del Estado que ha sufrido grandes cambios o transformaciones de acuerdo a como avanzan los procesos socio-económicos. El autor analiza el paso de un estructuralismo de Estado a un tecnoestructuralismo por la forma de ejercer el poder a través de las distintas ramas que lo dividen.

El Derecho Constitucional no es solamente el más político de todos los Derechos, toda vez que concierne a la organización y funcionamiento del Estado, además que es la fuente de las otras ramas del Derecho y en especial del Derecho Administrativo cuyas raíces están fijadas precisamente en él.

Para Duverger, cuando un grupo social se vuelve extenso, la jefatura del Estado no puede ejercerse ya por una

persona sino que supone la colaboración de varios individuos. El conjunto de personas que dirigen un Estado constituye de manera geométrica, un gobierno.

El artículo 123 de nuestra Constitución define los Servicios Públicos como los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas, territorialmente y por servicios.

El artículo 113 define la estructura del Estado colombiano en tres ramas principales y unos órganos autónomos e independientes que componen los órganos de control. Esta estructura necesaria para el ejercicio del poder público, obedece a un modelo democrático y liberal.

En este trabajo trataremos de demostrar que dicho modelo liberal tiene vigencia para cualquier Estado, llámese democrático o dictatorial.

I. DEL MODELO DEMOCRATICO LIBERAL AL MODELO TECNOCRATICO

El modelo democrático se desarrolló primero en Europa que fue en donde se dieron las grandes revoluciones capitalistas que socavaron el antiguo régimen monárquico y aristocrático. Podemos decir entonces que de los anteriores sistemas ha surgido uno nuevo, con la formación igualmente de una nueva clase social: la burguesía, que buscaba en forma permanente métodos adecuados para la obtención de más utilidades. Ya no era solamente la lucha por la renta de la tierra, sino también las preocupaciones por el mejoramiento de los procesos de producción artesanal e industrial, de tal manera que produjeran más beneficios con el aumento de la productividad y a menores costos.

Con el desarrollo de la aldea como origen de los municipios aparecieron las necesidades sociales de servicios pú-

blicos, seguridad ciudadana, justicia. Fue necesaria también la creación de impuestos para poder hacer obras. Allí, en estas secciones territoriales, se fueron adoptando elementos políticos que sirvieran de base para la toma de decisiones en los aspectos señalados. El sufragio, aunque restringido a los que poseían renta, se empleaba para elegir los miembros de las Asambleas municipales.

A partir del siglo XIV, la representación de la burguesía se eleva del plano municipal al plano nacional y aparecen las Asambleas de Estado. Por ejemplo, los Estados Generales Franceses. El desarrollo de estas Asambleas de Estados lo describe muy bien el autor del libro-conferencia así: "Reunidas generalmente para acordar subvenciones, las Asambleas de Estados acostumbra a reclamar el balance de las finanzas para justificar las demandas reales, para controlar la percepción de impuestos, para exigir precisión en cuanto al empleo de los créditos acordados, para verificar posteriormente las cuentas. Todo esto abre la vía al poder presupuestario y fiscal de los Parlamentos modernos. Igualmente acceden al control político formulando quejas antes de acordar unas subvenciones. En Gran Bretaña, el rey debe prescindir de los ministros en 1340 y en 1371 para obtener el dinero que reclama; en 1376 el Parlamento le obliga a que sean juzgados por los lores quienes hayan realizado exacciones en provecho propio: éste es el origen del procedimiento del *impeachment*. En Francia, los estados de 1357 imponen un consejo de tutela al Delfín. En ocasiones, los reyes favorecen este papel político de las Asambleas de Estados haciéndoles adoptar decisiones favorables a la corona: el Delfín consigue que los Estados Generales Franceses de 1359 rechacen el tratado de Londres, firmado por su padre cuando se hallaba pri-

sionero; en 1399, el parlamento británico aprueba la deposición de Ricardo II y la usurpación de Enrique IV; en 1461, se corona a Eduardo IV; en Escandinavia, la asamblea de Kalmar decide la unión personal de los tres reinos, etc.

En Inglaterra los nobles se fueron aburguesando y poco a poco fueron dejándose seducir del maravilloso mundo de la renta y del dinero, como también de la ideología que se iba imponiendo con sus postulados de libertad, igualdad y fraternidad.

Pero también, los nobles gustaban de ennoblecerse y de esta manera hicieron una alianza que tuvo su expresión más importante en el Parlamento Británico.

El desarrollo del Parlamento Británico fue el obstáculo mayor que encontró el poder real. En el siglo XVII existe ya una monarquía limitada que se va ampliando en una monarquía parlamentaria, donde el gobierno es dirigido, básicamente, por un gabinete que tiene a su cabeza un primer ministro supeditado a las decisiones que se tomen en la Cámara de los Comunes. En el siglo XVIII la revolución de Cromwell provocó la idea de una sociedad sin nobles, ni ley. Mientras tanto, en Francia las cabezas pensantes de la ciencia política como Voltaire, Rousseau, Diderot, D'Alembert, Condorcet, etc., promovieron igualmente la caída de la Monarquía, que terminó con la decapitación en la guillotina de Luis XVI. La Revolución Francesa, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano afecta aún más directamente a los poderes reales, pero también pone en serio peligro los ideales capitalistas que ven en la Comuna de París las intenciones de engendrar un nuevo régimen popular como el comunismo, pero que de todas maneras sembró la semilla que más tarde germinará desde los Urales hasta la Siberia.

Destruída la Comuna de París, el pensamiento liberal se impone en la Europa del siglo XIX y el sistema democrático sienta sus bases también en los Estados Unidos de América, donde la guerra de Secesión (1865) consolida la ideología liberal y el capitalismo "refuerza la federación y el gobierno central y les da a las instituciones una estructura moderna que durará hasta las reformas de Franklin Delano Roosevelt".

Los partidos políticos se organizan y crean sus estructuras para la lucha permanente por el poder político. En Estados Unidos aparecen los partidos Republicano y Demócrata, como en el resto de los países. En Francia el parlamentarismo se desarrolló con lentitud entre 1814 y 1848. La II República instaaura el Sufragio Universal (1848), pero con un marco plebiscitario. En 1875, el sistema liberal se consolida en París.

La expresión del sistema democrático coincide con el progreso de la burguesía, que en un principio lucha más por el desarrollo económico de las fuerzas productivas que por el poder político. Se apropia de las ideas de los economistas clásicos como Adam Smith, David Ricardo, y Stuard Mill, sobre el liberalismo económico y concibe el Estado como un aparato de represión que debe mantener la seguridad interna y externa del país, pero que no debe intervenir en la economía. Le interesa la libertad de empresa, de administrarla a su agrado en el marco de las leyes del mercado, es decir, de la libre concurrencia.

En estas circunstancias, los ciudadanos y sus organizaciones detentan el poder en el Parlamento y en el gobierno, pero el poder real lo poseen los capitalistas individuales, comerciales y financieros. Los diputados, los ministros, los jefes de estado no son simples representantes del pueblo, aunque a veces se apoyen en ellos para evitar pre-

siones de los grandes conglomerados económicos. En Occidente, entre 1870 y 1939, las instituciones políticas se caracterizan por dos aspectos esenciales: la importancia del Parlamento y la debilidad de las organizaciones políticas (partidos y grupos de presión).

La democracia liberal reposa en la organización política y en la económica. Los principios de igualdad, libertad, pluralismo, competencia, representación, tienen todos la misma función, la defensa de la propiedad privada como fundamento del sistema. Esta introduce un mecanismo de desigualdad que se desarrolla por el juego de la herencia, como una manera de perpetuar las riquezas en pocas manos. Según las diferencias de raza, fuerza física, inteligencia, astucia, salud, trabajo, suerte, los hombres progresivamente dejarán de ser iguales. Unos tendrán grandes capitales, representados en tierras cultivables, herramientas, máquinas, talleres, negocios comerciales, etc., otros tendrán un capital más modesto y otros no tendrán nada. Las diferencias también se van ahondando de generación en generación, teniendo más ventajas los capitalistas iniciales.

Así se fueron formando las clases sociales en altas, medio altas, medias y populares o bajas. En la clase intermedia se ubican todos aquellos que contribuyen a formar la opinión pública como son: los maestros, profesores, educadores, periodistas, escritores, intelectuales, sacerdotes y pastores; también están los empleados públicos, todos ellos más propensos a pertenecer a estamentos u organizaciones de participación ciudadana donde se forman las políticas de modo profesional. La gran oligarquía aprendió a aliarse con ellos para defender sus intereses. Hizo que ideológicamente la clase intermedia se identificara con ellos en los procesos productivos, generando ideas

latentes o grandes ilusiones de ascenso social por la obtención de riquezas; sueños en vigilancia y oníricos, como estructuralmente los describe Freud. O de pronto se hacen realidad, cuando de comprar conciencias se trata.

El sistema democrático liberal como hemos visto se ha desarrollado con elementos propios de la democracia como son: el parlamento, el voto o sufragio universal y el poder jurisdiccional. Pero las estructuras del Estado y de las demás organizaciones sociales, como la familia, la empresa, los centros educativos, requieren de una "tecnestructura" que planifique mejor las actividades de las grandes empresas, que precisan ya no de una dirección unipersonal, sino de una dirección colectiva. El desarrollo de la tecnodemocracia corresponde a una transformación de las fuerzas productivas, con los nuevos descubrimientos: el automóvil, el tren, la navegación aérea y marítima, todos movidos por la nueva fuerza del combustible y la electricidad. Esta segunda revolución industrial aumentó la productividad de las sociedades y expandió los mercados. Apareció el neocapitalismo contemporáneo. James Burham describió la revolución de los "managers" o de los gerentes o administradores quienes eran los que habían tomado la dirección de las empresas privadas, tanto en Europa como en los Estados Unidos. Se forma así una categoría social que surge de las estructuras de las organizaciones que se llaman los técnicos o especialistas. A ello se debe la expresión "tecnocrática" para designar a la sociedad contemporánea influida por el desarrollo de la ciencia y la técnica.

Las grandes empresas organizadas en tecnestructura deben ser administradas colectivamente, dado que su dirección exige una enorme cantidad de información, es por ello que se hacen complejas porque se requieren técnicas

nuevas de producción, de planificación y de financiamiento. El desarrollo del marketing impone que se debe concurrir al mercado con productos de buena calidad.

Al lado de las grandes empresas, se desarrollan también pequeñas y medianas organizaciones, cuyo dinamismo depende de aquellas que como factor dominante aseguran el impulso del conjunto. Sus grupos dirigentes, representados en grandes accionistas que se han dedicado a recibir de los profesionales y especialistas que conforman la tecnestructura, constituyen lo esencial de la oligarquía económica.

Estos grupos, conformados por sucursales, filiales y subordinadas influyen en los dirigentes políticos para las decisiones políticas que van a determinar el manejo económico como fundamento de los bienes, los precios, las importaciones y las exportaciones como leyes de mercado que influyen en los resultados de ganancias y beneficios.

La tecnodemocracia en la nueva política conserva el marco de la democracia liberal, pero las instituciones funcionan en forma diferente.

El Estado es fundamental para la nueva burguesía. Ella necesita de un intervencionismo que regularice el funcionamiento de la economía y garantice las fuerzas necesarias para su crecimiento. En otros tiempos, el consumidor imponía sus gustos y demandas sobre los productores; ahora los consumidores son manipulados por los productores que a través de los medios de comunicación posicionan los productos y enajenan las mentes provocando los deseos y aumentando las necesidades. Hoy en día el consumismo es la regla del mercado y en ello ejerce un papel preponderante el Estado donde se toman las macrodecisiones para adjudicar canales de comunicación, contratos

de obras públicas, de concurso de méritos y de prestación de servicios, entre otros.

Los tres poderes que dividen al Estado en su estructura para unificarlo en su ejercicio, muestran el predominio del ejecutivo sobre el legislativo y el sometimiento del judicial. En otras épocas, el Parlamento era más fuerte, toda vez que de él emanaban las grandes decisiones que el gobierno tenía que cumplir. Ahora debe seguirse el principio de la armonía y colaboración entre los tres poderes y por eso vemos que el presidente, como jefe del gobierno y de la autoridad civil y militar, se reviste de autorizaciones por parte del Congreso en forma temporal para emitir decretos-leyes, o sea ejercer funciones legislativas que antaño le eran inherentes únicamente al Parlamento; lo mismo sucede cuando el país es declarado en estado de sitio por guerra exterior o conmoción interior.

Los jefes de los partidos políticos, los ministros y el mismo Presidente de la República reciben el poder del pueblo por medio del sufragio.

Se supone que los ciudadanos por medio del voto están representados en la tecnoestructura política donde se toman las decisiones. Los políticos deberán cada día tener en cuenta a las organizaciones que sirven de canal de expresión de las distintas agremiaciones como son: los sindicatos, corporaciones públicas y privadas y diversos grupos de presión como los industriales, los comerciantes, los microempresarios, los profesionales de las distintas ramas, los estudiantes, las mujeres, los necesitados por impedimentos físicos o mentales, etc.

Con la nueva revolución industrial, representada en la informática y la cibernética, los procesos tienden a salirse de las organizaciones para in-

dependizarse en aras de una mejor colaboración entre las fuerzas productivas. Esta ampliación de los procesos se debe a movimientos internos en la organización que proyecta globalizar la economía capitalista para la conquista de mercados mundiales en un nuevo reacondicionamiento de la democracia liberal con una revitalización económica, en lo que se ha dado en llamar EL NEOLIBERALISMO.

Pero aún así, las transformaciones económicas en el mundo, incluyendo la caída del comunismo, no cambian el modelo democrático liberal que sigue constituyendo la base del sistema de valores políticos en todas las naciones. Ni siquiera las dictaduras disimulan la utilización de los elementos del mismo: el sufragio universal, así sea para ratificar después por medio de un plebiscito un gobierno de facto, como sucedió en Chile en el año de 1973; la existencia de un Parlamento y una jerarquía de normas jurídicas destinadas a asegurar el control de las autoridades por medio de jueces independientes que imparten justicia.

II EVOLUCION Y ESTABLECIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL MODELO DEMOCRATICO

Históricamente se han distinguido tres formas de la democracia: directa, representativa y semidirecta.

La democracia directa, como su nombre lo indica, consiste en el gobierno del pueblo. El pueblo ejerce el poder legislativo, el ejecutivo y el jurisdiccional. Esta forma de participación sólo fue posible en el gobierno de cierta época griega. El pueblo se reunía en asamblea, en el ágora, y allí decidía todo lo relativo al gobierno. Este tipo de ejercicio del poder político pudo realizarse quizás porque en la práctica no todos los habitantes de Atenas tomaban parte en las de-

liberaciones. Estaban excluidos de la gestión gubernamental los metecos, las mujeres, los menores y los esclavos. Si se tiene en cuenta también que algunos ciudadanos no concurrían por no desearlo o por estar ausentes, puede pensarse que realmente era posible la congregación física de los atenienses y la toma de decisiones en estas asambleas. Rousseau, que era partidario de la democracia directa, reconoce que era un sistema impracticable en las poblaciones numerosas.

La democracia representativa es un tipo de gobierno en el que el poder político no lo ejerce directamente el pueblo, sino los representantes que él elige. La justificación se hace por unos autores en razón de la imposibilidad de practicar la democracia directa; Rousseau admite la democracia representativa a regañadientes. Otros autores, por el contrario, creen que es el estilo político que mejor se acomoda a la falta de cultura del pueblo para resolver los grandes negocios del Estado y al talento de que dispone para escoger con acierto a quienes lo representen. Montesquieu, en su obra "El espíritu de las leyes", expone lo siguiente: "Había un gran vicio en la mayor parte de las repúblicas antiguas; que el pueblo tenía derecho de tomar resoluciones activas y que demandan alguna ejecución, cosa de la cual es enteramente incapaz. El no debe entrar en el gobierno sino para escoger sus representantes, lo que está muy bien a su alcance. Porque si hay pocas gentes que conozcan el grado preciso de la capacidad de los hombres, cada uno es, sin embargo, capaz de saber, en general, si aquel que escogió es más capaz que la mayor parte de los hombres. La gran ventaja de los representantes es que ellos son capaces de discutir los negocios. El pueblo no es propio para ello, lo que forma uno de los grandes inconvenientes de la democracia".

La teoría de la representación en el derecho público ha sido una adaptación de la figura jurídica del mandato del derecho civil. El acto del mandatario se considera como cumplido por el mismo representado. El mandato es colectivo. Según la teoría de Rousseau, la soberanía se entendía divisible y podría existir una especie de contrato entre elector y representante sobre la parte de la soberanía que le corresponde.

El mandato no es imperativo, es representativo. Quien sea elegido representante de la nación, no tiene obligación jurídica de seguir las instituciones de los que consignaron su voto por él. Al resultar investido, el representante se despoja de sus vínculos con el elector y se convierte en mandatario único de la nación. Condorcet decía: "Mandatario del pueblo, yo haré lo que crea más conforme a sus intereses. El me ha enviado para exponer mis ideas, no las suyas; la independencia absoluta de mis opiniones es el primero de mis deberes hacia él".

La democracia semi-directa la define muy bien Vedel: "La democracia semidirecta es una combinación de las instituciones representativas y de la democracia directa. En la democracia semidirecta, el ejercicio de la soberanía es corrientemente delegado, en lo que concierne al poder legislativo, a representantes elegidos, pero sobre ciertas cuestiones, y en ciertos casos los electores ejercen directamente la competencia correspondiente a la soberanía".

En la democracia semidirecta se distinguen tres elementos:

- a) EL NUEVO POPULAR: significa la oposición del pueblo a una ley votada por sus representantes al ser consultado sobre el particular y que limpia la vigilancia de la misma.
- b) EL REFERENDO: es la consulta al pueblo, necesaria para la obligatoriedad de textos constitucionales o legislativos.

El referendo puede ser obligatorio o facultativo, según que al órgano legislativo le esté impuesta o sea él quien decida de su oportunidad. Se distingue el plebiscito, en la técnica constitucional francesa, en que éste contiene una consulta al pueblo sobre la política de un hombre, mientras que el referendo es un pronunciamiento sobre el texto.

c) LA INICIATIVA POPULAR: permite al pueblo, mediante la petición de cierto número de ciudadanos, participar en la función constituyente o legislativa, porque su proyecto debe ser considerado, bien sea que lo formule textualmente o como simple recomendación de principios que redacte al Parlamento.

2.1 La elección en las teorías democráticas

La democracia antigua no concedía ninguna importancia a la elección. Su forma de gobierno era la democracia directa. En el curso del siglo XVIII se ensayó la asimilación de la democracia a la elección de los representantes a las asambleas o parlamentos. En el siglo XIX, buena parte de la lucha reposó en la extensión del sufragio, expresión del proceso de democratización del Estado que se anhelaba. El sufragio universal fue la conquista de la lucha política.

El voto, tomado como derecho, conduce necesariamente al sufragio universal; todos los ciudadanos, como poseedores de una cuota de la soberanía, deben participar en la organización del Estado que la ejerce en su nombre. Entendido como función, el sufragio no necesariamente es universal, ni tampoco restringido, pero la nación puede reservar, para integrar su representación, el voto a los ciudadanos que considere más capaces, o más influyentes, o más dignos. La Revolución Francesa, en la constitución de 1791, optó por el voto-función, limitando a aquellos ciudadanos

que hubieran pagado determinado impuesto. En Colombia también existió el voto restringido o limitado a poseer determinados bienes, o por razones de sexo, de edad o por indignidad política o penal; y también por razones de raza en el caso de Hitler.

También existe el voto ponderado, que es la concesión de una especie de prima de voto a determinadas personas.

El voto indirecto se da cuando los miembros activos de un Estado eligen directamente a sus gobernantes.

En el voto indirecto se escogen unas personas que a su turno han de elegir a quien haya de ocupar determinado cargo.

La operación electoral puede ser definida como un conjunto de procedimientos, actos jurídicos materiales que conducen, principalmente, a la designación de los gobernantes por los gobernados.

En el sistema uninominal, siendo las circunscripciones electorales pequeñas, se vota por una sola persona; cuando éstas son más grandes se utiliza la lista que contiene el número de personas que se elige por esa base territorial, y aun de sus suplentes, como en el caso colombiano, donde la circunscripción uninominal propuesta en ocasiones no ha sido adoptada, como sí existe en Francia y en Inglaterra. El escrutinio puede ser mayoritario cuando los escaños se otorgan a quien obtuvo mayor número de votos, a una vuelta o a dos.

En la representación proporcional se pretende que la distribución de los cargos electorales refleje más fielmente la opinión política. Aplicando el cociente electoral y el número de votos obtenidos por cada lista, se van adjudicando los escaños en forma igual al número de votos logrados por cada una. Los votos sobrantes o residuos van tomando las casillas no ganadas por cociente en el orden numérico que arrojen.

2.2 Los partidos políticos

Uno de los temas de la ciencia política. Existen varios partidos políticos. Los partidos de masas y de notables; partidos de ideología liberal y totalitaria. Igualmente la presencia de uno, dos o más partidos puede dar lugar a sistemas políticos de partido único, o mayorista, o bipartidista, o pluralista, y es destacado el peso que los partidos políticos tienen en el funcionamiento real de los gobiernos que el monopolio del poder o la participación variada en el mismo va dando la colaboración del régimen político en cuestión.

Los partidos representan en la actividad los mejores canales de la opinión pública. Por su intermedio viven los pueblos su vida política, y su existencia y características deben tenerse siempre en cuenta en el análisis de los fenómenos del Estado.

En el régimen parlamentario, el escrutinio mayoritario selecciona directamente los gobernantes: el gobierno se formará de los miembros del partido que haya vencido en las urnas. Con el sistema de representación proporcional, como no existe generalmente un partido que pueda hacer el gobierno sin colaboración de los otros, se formarán coaliciones gubernamentales entre partidos o grupos, y el ejercicio del poder político corresponderá a personas designadas más por los comités directivos de los partidos que por el pueblo. En este sentido la trascendencia del sistema de partidos es tal que en los países de bipartidismo como Estados Unidos e Inglaterra, el presidente y el primer ministro terminan siendo escogidos por los ciudadanos directamente, aspecto fundamental de cercanía, aunque cada uno es modelo de régimen presidencial y parlamentario, respectivamente.

2.3 Elementos de la estructura gubernamental

- a) *El ejecutivo o gobierno*: Entendido como pieza de la mecánica del Estado, por oposición al cuerpo legislativo. El órgano ejecutivo puede estar compuesto por una o varias personas. Existe el ejecutivo monárquico, cuando es ejercido por una sola persona: el colegial, cuando la dirección corresponde a dos personas colocadas en pie de igualdad; directorial, en que concurren un grupo pequeño de hombres reunidos en un comité; y dualista, cuando se presenta una sección del gobierno formada por un comité y la otra por un solo individuo.
- b) *El órgano legislativo*: El parlamento. Es el órgano que colabora con el ejecutivo para asegurar el ejercicio del poder dictando leyes que aquel ejecuta. Existe el monocameralismo y el bicameralismo, ya sea que esté representado por una o dos cámaras o cuerpos de legisladores que discuten y aprueban las normas.

En los países centralistas o unitarios, que poseen órganos aristocráticos o corporativos, el bicameralismo obedece a razones de carácter político. Los autores dicen que sirve de garantía a la libertad y favorece el mejor trabajo de las cámaras al someter a revisión el trabajo de una y otra cámara, ofreciendo a las leyes mejores posibilidades de acierto.

La tendencia monoamericana, al revés, considera menos democrática la existencia de dos cámaras, por cuanto hace a la composición de la segunda como inútil por tener funciones iguales.

El número y la disciplina de las agrupaciones políticas inciden notablemente en la realización del régimen parlamentario.

El poder jurisdiccional está ejercido por magistrados de los tribunales superiores y de las cortes y por los jueces que en toda la nación imponen la estructura del derecho para garantizar el orden y la justicia a través de la aplicación de los derechos objetivos, contemplados en las leyes de un país, interpretándolos y dándoles la dimensión que les corresponde por las circunstancias sociales emanadas de la conducta de los hombres.

En los países anglosajones, las diferentes actividades jurisdiccionales están confiadas a jueces que ejercen el control de legalidad, quienes dirigen los procesos a través de la institución del jurado.

CONCLUSION

El modo democrático ha tenido a través de la historia de los pueblos varias variantes, ya se trate de Estados centralistas o federalistas, de gobiernos democráticos o dictatoriales. El sufragio universal, como elemento para legitimar a los que ostentan el poder político, es el más adecuado para representar las

elecciones a través del voto. El parlamento ha sido la mejor forma de representación de los ciudadanos y su eficacia ha demostrado mejor función en el bicameralismo como sucede en el régimen anglosajón. El poder de los jueces es indispensable para la aplicación del derecho y para demostrar el ejercicio de la justicia a través de sus decisiones o sentencias que elevan a cosa juzgada los actos u omisiones de los hombres en sociedad para garantizar una conducta social.

En medio de todos estos elementos se encuentra el Presidente de la nación que ejerce la jefatura y la representación legal del gobierno, en cuyo ejercicio se convierte en el titiritero que mueve todos los hilos del poder y desarrolla su función constitucional de gobernar a los ciudadanos que lo eligen a través del voto popular.

Detrás de la cortina del teatro se encuentran los capitalistas que colectivamente influyen con su riqueza en las grandes decisiones que han de tomar sus amigos parlamentarios y funcionarios públicos.

COMO INICIAR UN CURSO A NIVEL UNIVERSITARIO

GERMAN TORRES JAIMES

Licenciado en Filología e Idiomas en la Universidad Libre, Bogotá. Certificado de Enseñanza de Inglés como Segunda Lengua, Universidad de California, Los Angeles. Máster en Lingüística, University of Pittsburgh. Profesor, Universidad del Valle e ICESI.

INTRODUCCION

Esta guía nació como texto de apoyo para estudiantes de Lenguas Modernas en su práctica docente.

El texto sirve para mostrar la validez de las teorías respecto de una práctica de enseñanza-aprendizaje. En él se combinan los elementos teóricos con los puramente pragmáticos, con el fin de reforzar los conceptos discutidos y analizados en clase y dar al estudiante que se prepara para la enseñanza en secundaria o en la universidad, una orientación que le dé confianza y lo ayude en la etapa tan difícil de la incursión en el manejo inicial de un curso.

Aunque el texto fue diseñado para estudiantes y egresados de Lenguas Modernas, su contenido más general se puede aplicar en otras áreas.

Las ideas que presento aquí son el producto de muchas lecturas y observaciones realizadas durante varios años como supervisor de práctica docente en el Departamento de Idiomas de la Universidad del Valle.

Espero que los profesores que se inician y aun los que llevan algún tiempo

en el ejercicio de su profesión, encuentren en estas páginas algún material útil.

EL PRIMER DIA DE CLASE

En las cátedras de Didáctica de Idiomas Extranjeros y Lingüística Aplicada en varias ocasiones he formulado esta pregunta: ¿Qué hace usted el primer día de clase ante un grupo que usted recibe por primera vez? Las respuestas son variadas pero en realidad son muy pocos los que saben qué hacer, qué decir, cómo iniciar el curso para no dar la impresión de ser un profesor sin experiencia o de no haber preparado la clase.

La mayor parte de los profesores reconocen la importancia que tiene el primer día de clase. Tanto estudiantes como profesores se forman impresiones muy rápidamente y las primeras observaciones tienen repercusiones para el resto del semestre o del año escolar. Pero, a pesar de su importancia, el primer día de clase transcurre año tras año, semestre tras semestre, en forma similar: se nota la falta de preparación o la falta de ánimo para iniciar clases de parte de los profesores. Por esta razón

es necesario tener en cuenta estas recomendaciones:

1. Haga una preparación cuidadosa y concienzuda para el primer día. No se debe restar importancia al primer día de clase. No hay que hacer lo usual: repartir el programa, discutirlo brevemente, tal vez iniciar algún tema y terminar la clase lo más rápidamente posible. Quizás por lo inveterado de la costumbre se piense que ésta es la forma correcta de proceder y se olvida la importancia de prepararse muy bien para la clase. Piense por qué el curso es importante. ¿Qué representa para usted? ¿Qué representa para los estudiantes? ¿Cómo se justifica su inclusión en el currículo?
2. ¿Hay algo especial que usted quiera decir acerca del programa? ¿Es la primera vez que dicta este curso? ¿Cómo se puede presentar el programa a grandes rasgos? ¿Cuáles son los puntos esenciales del programa? ¿A cuáles le deben prestar atención especial los estudiantes? Recuerde que del interés que usted demuestre por el curso depende mucho la impresión que se formen los estudiantes acerca del mismo.
3. Escriba en el tablero algún problema cuya solución requiera las habilidades y el conocimiento que los estudiantes van a adquirir en el curso. De esta forma ellos van a tener una idea anticipada de lo que los espera y se motivan más hacia el curso.
4. Si puede presentar un material visual o audiovisual, una lectura o una grabación que sirva de introducción al contenido del curso, hágalo. Esto motiva a los estudiantes. Muestre o describa la relación de este curso con otros anteriores o futuros. Enfatice lo valioso e interesante del curso.

5. Hable sobre el método de estudio. Este es un tema de capital importancia para los estudiantes. Pídeles que hablen ante el grupo sobre la metodología que usan. Describa el método que usted utiliza. El primer día de clase es el momento oportuno para hablar de este tema.
6. ¿Cómo tomar notas de clase? Explore este tema con sus estudiantes. En cada grupo siempre hay dos o tres estudiantes que se destacan por su capacidad de síntesis y de organización. Los demás recurren a ellos para que les presten sus apuntes. Saber tomar notas inteligentemente es una habilidad de vital importancia para los estudiantes.
7. Hable un poco acerca de usted mismo. A los estudiantes les interesa saber quién es su profesor. Al fin y al cabo, el profesor y los estudiantes van a interactuar durante un semestre y a veces durante un año.
¿Por qué está enseñando el curso? ¿Qué experiencia tiene en esta área del conocimiento? No se trata de contar muchas cosas. Algunos aspectos bastan, especialmente los relacionados con el curso, con la descripción de superación de dificultades, con el hecho de tener objetivos claros, con la disciplina de estudio y sus resultados.
8. Averigüe algo acerca de sus estudiantes. Si es un grupo de más de diez estudiantes puede pedirles que respondan por escrito algunas preguntas. Estas preguntas le pueden servir de guía:
 - a) Escriba su nombre completo.
 - b) ¿Ha estudiado inglés (o francés) en instituciones distintas a colegios o universidades?
 - c) ¿Ha vivido en países de habla inglesa o francesa? ¿Cuánto tiempo?

- d) ¿Practica su inglés (o francés) con alguien? (¿Nativo o no nativo?)
- e) ¿Mantiene correspondencia en inglés (o francés), con amigos en el exterior?

Con estos datos, que pueden ser fácilmente tabulados, el profesor se formará una buena idea de los estudiantes a quienes va a enseñar.

EL PROGRAMA DEL CURSO

Qué es y para qué sirve

En la introducción del libro *Cómo preparar objetivos institucionales*, Robert Mager incluye una interesante fábula acerca de un caballito de mar que sale a buscar fortuna sin la ayuda de un plan para lograr ese propósito. Obviamente, el caballito de mar no consigne lo que quería. En el mundo real de la educación universitaria le ocurre igual cosa a muchos estudiantes y no es raro que también le suceda a algunos profesores.

El propósito del programa es permitirles saber, tanto a los profesores como a los estudiantes, adónde van a llegar. Pero sólo logra su propósito si proporciona suficiente información a los que lo siguen: el camino a recorrer, los obstáculos que hay que vencer y los requisitos que hay que cumplir.

Para muchos profesores, el programa es sólo un listado de temas, unas fechas y una lista de lecturas obligatorias para cada tema. Pero esto es sólo una parte del mismo.

Un programa es un convenio escrito entre el profesor y los estudiantes, que obliga a los estudiantes que deseen aprobar el curso a seguir un derrotero determinado. Para ayudar a los estudiantes a lograr esta meta, el profesor debe seguir ese mismo derrotero. Si el profesor decide cambiar el rumbo, puede hacerlo, pero debe avisar verbalmen-

te o por escrito a los estudiantes al tomar esa determinación.

Un programa debe contener la siguiente información:

1. *Curso y profesor*

Aquí se debe escribir el nombre y el código del curso, el número de horas (especificando los días de la semana y el edificio y salón). El nombre del profesor, ubicación de su oficina, las horas de atención a los estudiantes y el teléfono de la oficina.

2. *Descripción del curso*

Se da aquí una breve descripción del curso, que abarque aspectos muy generales.

3. *Objetivos*

Aquí se describen los objetivos generales y específicos del curso. Los objetivos de desempeño especifican lo que se espera que los estudiantes hagan al final del curso (algo que no hacían antes de empezar el curso).

En esta parte se deben listar los objetivos a corto plazo y los objetivos terminales. Aquí tenemos dos ejemplos de objetivos para un curso de Lingüística.

Al finalizar el curso los estudiantes estarán en capacidad de reconocer los símbolos del Alfabeto de Fonética Internacional y hacer transcripciones sencillas en inglés usando dicho alfabeto.

Los estudiantes se familiarizarán con el sistema de notación usado para ilustrar relaciones estructurales y podrán construir diagramas de árboles para oraciones que ilustren reglas sintácticas específicas.

4. *Prerrequisitos*

En este espacio se menciona si hay materias que el estudiante debe haber aprobado para poder tomar este curso.

5. Metodología

En esta sección se debe mencionar si el curso se va a dictar en forma de taller o de seminario, o va a ser en forma de conferencia, como una clase magistral, o es un curso en donde la participación de los estudiantes debe ser permanente, o si los estudiantes van a hacer presentaciones ocasionales en clase, individualmente o en grupo, de temas asignados por el profesor.

6. Evaluación

En esta sección se deben especificar los exámenes y número aproximado de «quizzes» que se van a realizar y su porcentaje de la nota. También se debe aclarar si las tareas serán calificadas y si la participación en clase cuenta. Algunos profesores, cuando hacen un buen número de *quizzes*, al final del curso eliminan el quiz que tenga la nota más baja. Todo esto debe quedar aclarado desde el comienzo del curso para que el estudiante sepa a qué atenerse.

7. Texto y otros materiales

En esta sección, el profesor anota el texto obligatorio y los de consulta y explica si los vende la universidad o si el estudiante debe conseguirlos por su cuenta.

Por tediosa que parezca su elaboración, el programa es en realidad el punto de partida, la guía, e indica la meta de la labor conjunta que deben realizar el profesor y los estudiantes. Es una excelente ayuda para el buen desarrollo del curso.

EL CONTENIDO DE LOS CURSOS

A continuación encontrará un cuestionario y unos comentarios que lo van a ayudar a reflexionar sobre el contenido de los cursos y sobre su labor académica:

¿Puedo mejorar o refinar el curso o cursos que enseño?

¿Hay alguna área, algún tema o temas que presentan problemas?

¿Qué ha funcionado bien en años o semestres anteriores? ¿Por qué ha funcionado bien?

¿Puedo expandir los temas, incorporar otros, dedicarle más espacio o algún tema especial?

¿Puedo eliminar alguna parte del curso? ¿Cómo puedo compensar esa parte que elimino?

¿He incorporado material actualizado, eventos de la actualidad, o alguna investigación reciente en mi campo?

¿He encontrado últimamente en mis lecturas algo que ayude a motivar a mis estudiantes por la materia que enseño?

¿Los textos que utilizo son útiles, o por lo menos bastante aceptables? ¿Sería conveniente cambiarlos? Recuerde que no existe el «texto ideal», que el mejor texto sigue siendo y seguirá siendo un profesor bien preparado, con ideas claras sobre lo que debe enseñar. El texto es un auxiliar.

¿Me he valido en forma eficiente del tablero? Es bueno que recuerde que más del 80% de lo que aprendemos es material visual. Así que cuando expliquemos algún tema debemos escribir en el tablero las ideas principales, las frases claves, para ayudar a los estudiantes a comprender el tema.

¿Soy organizado en el uso del tablero? Este es un aspecto importante. Las anotaciones que se hagan en el tablero deben estar organizadas en tal forma que no sólo le ayuden al estudiante a entender las explicaciones del profesor sino que también le sirvan al profesor para hacer un recuento de lo visto en clase.

¿Estoy satisfecho con la materia que enseño? Debemos recordar que la motivación del profesor constituye un elemento vital para crear interés en los es-

tudiantes. Un profesor bien motivado logra crear interés por el curso que enseña, no importa el tipo de curso que dicte.

¿Estoy exigiendo lo suficiente? ¿Las tareas que asigno son demasiado fáciles? ¿Hago suficiente número de pruebas cortas?

¿Cómo estoy evaluando a mis estudiantes? ¿Mis exámenes privilegian el conocimiento a fondo, la inteligencia, la memoria, la capacidad de resolver problemas aplicando la teoría explicada y analizada en clase? ¿Mis exámenes son superficiales, basados en detalles sin importancia, que no exigen un previo estudio cuidadoso y a conciencia?

¿Cuando asigno tareas escritas soy claro en lo que exijo? ¿Soy consecuente con las exigencias al momento de calificar? ¿Sólo evalúo por escrito, o, por el contrario, sólo evalúo oralmente? ¿No sería conveniente, desde el punto de vista del estudiante, emplear las dos modalidades?

¿Para los trabajos de fin de curso exijo primero un anteproyecto o acepto los trabajos sin antes exigir y revisar el esquema inicial? Es bueno facilitarles a los estudiantes trabajos bien hechos de cursos anteriores, para que tengan una idea clara de lo que deben hacer.

LA TECNICA

Los estudiantes y egresados del Plan de Lenguas Modernas saben muy bien que de la trilogía teoría, método, técnica, lo más visible en una clase es la técnica. Es lo que un observador nota a primera vista en una clase en desarrollo. ¿Qué técnicas utiliza usted? Examinemos algunas de ellas.

La demostración. Se utiliza para mostrar cómo funciona algo, por ejemplo, una máquina o un mecanismo. También sirve para clarificar principios o una teoría.

La ilustración. (el uso del material visual). Esta técnica es muy útil no sólo para mostrar imágenes sino para llevar a clase esquemas, diagramas, o ejemplos escritos, párrafos para analizar. Esta técnica ayuda a ahorrar tiempo y a agilizar la clase. Por supuesto, le añade variedad.

Preguntas y respuestas. Estas tienen varias finalidades. Se utilizan para introducir el tema de clase o para hacer un resumen al final de la clase; para dar razones; para enfatizar algún aspecto del tema principal; para hacer pensar a los estudiantes (no es bueno que el profesor dé todas las explicaciones o las respuestas; se les debe dar oportunidad a los estudiantes para que reflexionen o aporten a la clase); para animar a los estudiantes a que dilucidan algún tema en grupos pequeños; para relacionar el tema de la clase con temas vistos en clases anteriores; para modificar opiniones, etc.

La conferencia. Esta técnica se utiliza para presentar material informativo o para explicar un proceso. Se puede suplementar con ayudas visuales.

La lectura. Hay que usarla sólo en casos especiales, cuando se quiera leer una cita, o un párrafo, para mostrar un aspecto determinado. No hay que abusar de la lectura en clase porque ésta se torna tediosa.

La repetición. Esta es la técnica que aparentemente se utiliza más en clases de idiomas. Sin embargo, al igual que con la lectura, no se debe abusar de la repetición.

Hay varias maneras de lograr la repetición. Tal vez la más conocida es aquella introducida por la clásica orden: «repita después de mí».

La repetición no debe ser iniciada siempre por el profesor, ni ocupar un porcentaje grande del tiempo en clase.

La respuesta a la repetición puede ser de varias formas: oral, escrita, por medio de gestos, de una acción, guardando silencio, o sin hacer nada. O la respuesta puede ser otra pregunta.

Qué método utilizar

Echemos un rápido vistazo a los métodos analizados en Didáctica de Idiomas Extranjeros.

Gramática y Traducción

Durante los años 40 a 60 tal vez era el método que más se utilizaba en la enseñanza de idiomas en Colombia. Su finalidad era preparar a los estudiantes para leer autores clásicos en inglés y francés. La conversación diaria no interesaba. El vocabulario se aprendía por medio de listas de palabras fuera de contexto. La enseñanza se hacía en la lengua nativa.

Método audiolingüal

Su finalidad es enseñar la lengua como la habla la gente, no enseñar cosas acerca de la lengua. Para los defensores de este método, la lengua es un conjunto de hábitos y en consecuencia se aprende a través de la repetición. Un texto de enseñanza de ese método encabeza la introducción con esta frase: «The royal way to languages is repetition». La lengua nativa del estudiante, según los defensores de este método interfiere con el aprendizaje de la segunda lengua, por lo tanto hay que usar sólo la segunda lengua en clase. La repetición es la técnica favorita en este método.

Método audiovisual

Su objetivo es la comunicación en la segunda lengua. Se utilizan textos sobre situaciones cotidianas, con la ayuda de audiovisuales. Como toda situación es presentada en secuencia a través de láminas o filmas no se utiliza la

lengua nativa. Se trata de graduar el material para ir de lo simple a lo complejo. La repetición es la técnica usual en este método.

Método directo

Su finalidad es enseñar la lengua como la hablan los hablantes nativos. La técnica favorita es la repetición. En instituciones que utilizan este método, como la escuela Berlitz de Idiomas, sólo se acepta como profesores a hablantes nativos. No se toleran los errores. No se utiliza la lengua nativa de los aprendices. El diálogo es una herramienta valiosa en este método. Los materiales están organizados de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto.

Enfoque cognoscitivo

En este método, la participación del estudiante es básica, ya que el aprendizaje es un proceso racional en el que el estudiante debe comprender para poder asimilar. La lengua nativa se debe utilizar en clase para comprender lo que se oye, se lee o se dice. El profesor es un facilitador de la enseñanza, que debe ayudar al estudiante en el proceso de aprendizaje. Se utiliza la traducción. Los errores se aceptan como normales y como una oportunidad para aprender, como una autoevaluación del progreso en la lengua. Los errores se discuten, se analizan y se corrigen.

Aprendizaje comunitario (Community Language Learning)

En este método es primordial el aspecto humano. Su finalidad es la comunicación en la segunda lengua. Curran, su fundador, lo llamó aprendizaje de toda la persona, aprendizaje holístico. El alumno pasa por cinco etapas: a) etapa de embrión; b) etapa de auto-afirmación; c) etapa de nacimiento, d) etapa de inversión e) etapa de independencia. En la etapa de embrión el estudiante de-

pende totalmente del profesor, que en este método se llama consejero. A partir de la etapa b) el estudiante comienza su independencia que culmina en la etapa e). En la de nacimiento, el estudiante ya puede decir algunas cosas en la segunda lengua pero todavía comete muchos errores estructurales y de pronunciación.

El componente afectivo es muy importante, ya que el estudiante se encuentra en un estado de ansiedad ante la persona que posee el conocimiento. Hay un espacio interesantísimo y valioso en este método que es la sesión de reflexión, en la cual el estudiante cuenta su experiencia, su cambio de actitud ante su aprendizaje. En estas sesiones el estudiante no es criticado y se le escucha en silencio.

La traducción es importante en este método y ayuda en el aprendizaje. También se utiliza la repetición ocasionalmente. Los errores son corregidos en primera instancia por los estudiantes

mismos. Hacia el final de la clase o final de la semana, el asesor llena los vacíos y resume lo visto.

La sugestopedia

Este es un método holístico: tiene en cuenta la persona total. La finalidad es la comunicación en la segunda lengua, al igual que en algunos de los métodos anteriores pero aquí el fundamento de la enseñanza es básicamente de tipo psicológico; hay por tanto que ayudar al estudiante a actuar sin temores, con naturalidad y con gusto. Se utiliza mucho la dramatización, el meter a los estudiantes en los diferentes papeles, con un nombre y profesión distintos de los reales. El ambiente de clase es muy placentero. Se utiliza música barroca de fondo cuando se lee el material después de haberlo visto en clase. Se usan diferentes tipos de entonación y pronunciación del mismo texto para ayudar a recordar el texto visto en clase. Se utiliza la repetición y especialmente el diálogo.

¿QUE NO ES PAZ?

JOSE IGNACIO BERNA M.

Ingeniero de Sistemas - Consultor - Profesor Universitario

Cuando se habla del tema de la Paz, generalmente se llega a discusiones sin fin, que no conducen a nada; sin embargo, caldea los ánimos e indispone a los participantes. Y todo sigue igual. Es un círculo vicioso porque se pretende llegar a la Paz por medio de disputas acaloradas en los salones y violentas masacres en los campos. Y todos seguimos perdiendo.

Entonces, la pregunta es: **¿Por dónde empezar?**

Primero consideremos **¿qué es Paz?, ¿qué pretendemos con la Paz?**

Hoy por hoy definir qué es Paz resulta una tarea que, además de tediosa, es poco práctica. Pensemos mejor en **¿qué no es Paz?**

No es Paz el desvirtuamiento de los principios y fundamentos cristianos.

No es paz la falta de equilibrio económico.

No es Paz la falta de identidad.

No es Paz la ausencia de diálogo.

No son Paz los negociados, chanchullos, trueques y componendas.

No es Paz la omisión de las responsabilidades y deberes.

No es Paz la falta de respeto por las personas.

No son Paz el soborno, el chantaje, la extorsión.

No son Paz el maltrato, la violencia y las torturas.

No es Paz la falta de respeto por la vida.

Buenos, entonces empecemos por erradicar **lo que no es Paz.**

En el orden práctico, el inicio de esta tarea en el país no es fácil. Pero se puede aportar, de alguna manera, un granito de arena.

¿Cómo?

Iniciemos por lo que tenemos más a la mano: **el hogar, mi hogar, tu hogar, nuestros hogares.**

— Desvirtuamiento de los principios y fundamentos cristianos. A menudo realizamos prácticas que riñen con el actuar de un verdadero cristiano. Frecuentemente se acude a sitios de lectura de manos, centros espiritistas-

tas para que le adivinen la suerte y le pronostiquen el futuro, y posteriormente se asiste a la Sagrada Eucaristía. Debemos recuperar el sentido cristiano. Creemos en Cristo, pero no le creemos a Cristo.

- Equilibrio económico: La ausencia de un equilibrio económico es, a menudo, origen de disputas y desavenencias en los hogares. Debemos racionalizar los gastos familiares y evitar los despilfarros y endeudamientos excesivos e inofensivos.
- Ser auténticos: La ausencia de identidad es un factor que facilita la perturbación de nuestra vida e impide que tengamos claridad en lo fundamental. Debemos abandonar la idea de tener los pies en la casa y la cabeza fuera de ella. Debemos combatir el esnobismo y fomentar nuestra identidad.
- Combatir la ausencia de diálogo. El orgullo, la soberbia y la prepotencia son elementos distractores del diálogo, que es la base fundamental para los acuerdos de convivencia. Debemos dejar de ser cabezas duras, intransigentes, autosuficientes, arrogantes sabelotodos.
- Debemos combatir los negociados, chanchullos y trueques. Frecuentemente realizamos "trueques" según la conveniencia y facilismo. Negociamos el fruto del trabajo de un día por una diversión. Los hijos cambian su familia por una vida desorientada.
- Debemos combatir la omisión. El acomodamiento y la instalación nos han conducido a una actitud facilista pasiva: la omisión. Los esposos omitimos enterarnos de los problemas de la esposa. La esposa omite conocer las necesidades de su esposo. Los padres omiten prestar atención a los hijos. Debemos poner especial interés por las expecta-

tivas de nuestros congéneres y propiciar de alguna manera la satisfacción de esas expectativas.

- Debemos asumir nuestras responsabilidades. A menudo "delegamos" responsabilidades: le delegamos al colegio la formación de nuestros hijos, le delegamos a las abuelas, tías y empleadas del servicio doméstico el cuidado y atención de los bebés. Los esposos debemos asumir la vida conyugal en todas sus dimensiones. Debemos asumir los errores de nuestros hijos y ayudarles a aprender de ellos.
- Debemos combatir la falta de respeto. Cónyuges dominantes y posesivos, "revestidos" de autoridad omnipotente; padres sobreprotectores y poseedores de la verdad absoluta. Estas son sólo algunas de las situaciones cotidianas en donde se viola la dignidad y el respeto por los demás, propiciando la formación de un bajo nivel de autoestima y por ende debilitando la identidad del individuo. Se debe combatir el anular la capacidad del cónyuge. Debemos respetar las decisiones de los hijos. Evitemos la sobreprotección.
- Debemos combatir el soborno, la extorsión y el chantaje. Compramos la falta de atención a nuestros hijos con regalos y facilidades. El esposo soborna a la esposa con joyas y regalos. La esposa extorsiona al esposo con cariños mentirosos y fríos. Las relaciones familiares deben ser transparentes, libres de mecanismos coercitivos que impidan el desarrollo auténtico de sus miembros.
- Las torturas, la violencia y el maltrato. Padres que castigan a sus hijos con maltratos físicos y psicológicos ocasionando cicatrices profundas. Ni qué decir de aquellos que abusan sexualmente de sus hijos. ¿Cuántas

veces algún miembro de una familia ha ejercido presión física o psicológica a otro miembro para que realice labores denigrantes? ¿Cuántas veces un cónyuge o un padre deja de hablar a su pareja o a un hijo? Ese silencio, ese desconocer al otro (que además es desconocerse a sí mismo), es una forma usual y aberrante (masoquismo) de violencia en los hogares.

- Respeto por la vida. Cuántas veces padres irresponsables propician y realizan prácticas abortivas con el pretexto de una planificación familiar, aun poniendo en peligro sus propias vidas, usando dispositivos o consumiendo drogas con efectos secundarios impredecibles. Cuántas

veces padres irresponsables conducen vehículos en estado de embriaguez. Cuántas veces padres irresponsables violan normas de tránsito exponiendo su propia vida y la de otros miembros de la familia.

Se entiende que empezar a efectuar un cambio es tarea que implica grandes esfuerzos y se requiere el concurso de todos para poder realizarla, y aun así es difícil. Pero afortunadamente disponemos de la Fuerza, del Apoyo y la Misericordia Amorosa de Jesús, que aunque descertificado por nuestros padres de la Patria, sigue presente en nuestros hogares y en nuestros corazones y se muestra como la única alternativa para lograr el objetivo: LA PAZ.

UN EXTRANJERO EN LA SELVA

JONAH A. FREEDMAN

Estudiante del Programa de Intercambio Universidades ICESI - New Orleans.

Una de las razones más fuertes que tuve para elegir a Colombia para mi año de estudio afuera fue la cantidad de oportunidades para viajar, inclusive viajar a la selva. No es que no haya naturaleza en los Estados Unidos. Hay bosque a la lata. Pero lo que no tenemos es jungla con micos, anacondas, indígenas y todo lo que lleva la selva. Siempre había visto los programas educativos mostrando cómo viven los animales y cómo sobreviven los indios en ella. Y siempre ha sido un sueño mío llegar allá y aprender cómo es para mí mismo. Para un extranjero es muy exótico y animado una cosa que cualquier persona de EE.UU. no puede hacer. En mi país no tengo ni un solo amigo que conozca la selva y a todos les gustaría ir. Me siento muy afortunado por tener la oportunidad y estoy muy celoso de ustedes, colombianos, que pueden visitarla cuando quieran. Si yo estuviera viviendo aquí, lo haría todas las vacaciones. Entonces, aquí está mi historia de alcanzar mi sueño. Ojalá que la disfruten.

El cinco de diciembre me fui en avión, solo, sin programa, para Leticia. Hay mucha gente que piensa que soy loco

por hacer eso, pero realmente no tenía otra oportunidad. Se necesitaban dos personas para entrar en el programa y eso originalmente era lo que yo quería. Pero lo que sucedió fue mejor que lo que cualquier programa organizado pudo haber sido.

La primera persona que conocí fue un hombre suizo de sesenta años de edad en el aeropuerto de Bogotá. El me pareció buena gente, pero también un poco loco. Hace diez años que él vive en el Congo, África, donde produce aceite de la palma africana y siembra yuca. El cree que toda la nutrición que nuestros cuerpos necesitan son aquellos dos ingredientes. Dice que algunas tribus de África no comen más que eso. Por esto yo le digo que es loco; no puedo vivir sin mis frijoles. Ahora él quiere cambiar selvas para sembrar palmas africanas en la de Perú y volverse un millonario. ¡Mucha suerte, pues!

Hablamos (él ya había ido a Leticia muchas veces) y me dijo que fuera al Zoológico de Leticia primero. Me mostró unas fotos donde los animales están sueltos, incluyendo micos, osos hormigueros, jabalíes...etc. Me pareció bien

chévere y por curiosidad de tener un mico en mi espalda, yo fui. Quise que él me acompañara porque también ya nos habíamos hecho muy amigos. Lamentablemente, él tenía una reunión por cuestión de negocios y me tocó ir solo.

Lo que sucedió después probablemente fue una de las coincidencias más "bacanas" y raras en mi vida. Estaba yo cerca a un tanque donde supuestamente había un manatí, el cual es una mezcla entre un delfín y un elefante. Bueno, yo no vi a ningún manatí en ese tanque; por eso pregunté a la primera persona que vi, cómo hacer para que venga el elefante que nada. La persona era una mujer bien bajita y delgadita, muy bonita y sola. Ella me dijo que moviera las yerbas que flotaban; así lo hice, e inmediatamente llegó el animal. Pudimos tocarlo y alimentarlo. La piel era muy suave, pero con una textura parecida al caucho. Ahora mi interés era más con la mujer que con el manatí. Lilibiana se llamaba. Empezamos a hablar y creo que la conversación duró tres horas. Aprendí tantas cosas de ella, como que es de Bogotá, que acabó de llegar a Leticia como yo, y además que se escapó de su esposo y que él la está buscando.

Pero lo más importante de toda la conversación fue que ella me invitó a quedarme en la casa donde habitaba. Los dueños estaban en Cuba por unos meses y estaba sola, y de pronto quería "un amigo" para pasar el tiempo. Me encantó esa idea.

En la noche nos reunimos con Stig (el suizo) y dos amigos de él de Finlandia: Yuha y Marc. Fuimos a tomar guarapo, una bebida hecha de piña, agua y azúcar, y dejada bajo la tierra por un mes para fermentar. No pude creer que cada vaso de guarapo costaba sólo doscientos pesos (veinte centavos de dólar). Después de tomar tres, me sentí un poco emprendido. Después cinco y estuve muy feliz.

Nos acostamos más o menos temprano, porque al día siguiente queríamos recorrer diecisiete kilómetros en bicicleta para llegar a una reservación de indígenas huitotos. La casa apenas tenía una cama con dos colchones. No había más sábanas para mí y me tocó usar mi buzo como cobertor. Gracias a Dios había llevado mi propia almohada, porque tampoco había más. Pero no fue problema, porque no tuve que pagar un hotel. Se lo juro que soy de buenas... muy de buenas.

Salimos a las siete de la mañana en las bicicletas prestadas para visitar a los huitotos. Después de una media hora, nos dimos cuenta de que el perro de la casa, *Ramón*, nos estaba persiguiendo. Pobre perrito, tenía que correr los 34 kilómetros en un día. Bueno, es culpa de él. Unas horas pasaron y llegamos a la reservación. Habíamos oído de un hombre que se llamaba Jitoma, el jefe del grupo. Cuando llegamos a su casa, estaba descansando en una hamaca y la esposa estaba cocinando una carne, creo que pescado. Al principio él no quiso hablar con nosotros, porque le parecíamos extranjeros y él había tenido problemas con "diablos como nosotros" por pedir "mambe", una medicina hecha con la coca. El dice que es un hombre que vive por, de y con la naturaleza. No entiende por qué necesitamos electricidad para vivir, por qué botamos basura dañina a la tierra y por qué parece que no nos importara que se termine el mundo. Creo que después de una media hora le caímos bien y empezaba a relajarse con nosotros. Primero estuvimos hablando del medio ambiente. El está muy enojado con Colombia por no mandarlo a Río de Janeiro para la conferencia del Medio Ambiente. Nos dijo que tenía un plan listo para presentar. También hablamos de religión, como que él sí cree en una fuerza mayor como un gran espíritu. No sabe cómo se llama; no cree

en Jesús ni en religiones preestablecidas. En fin, al cabo de tres horas, nos explicó todo el pasado, presente y futuro de su tribu.

Después de la siesta, él se fue a recoger yuca y piña. Entonces empezamos a hablar con la esposa. Tal vez es una costumbre de respeto o yo no sé qué, pero ella casi no hablaba cuando él estuvo presente. Al contrario, cuando él no estuvo, ella hablaba como si mañana jamás fuera a venir. Nos contó todos los chismes de la reservación y no podía creer la cantidad, como que algún hijo mató al papá, a Fulana no le gusta Sutana; otra no puede tener hijos y hartos más. Cuando ella me preguntó cuántos hermanos tengo yo, se quedó aterrada cuando le conté que apenas tengo uno. "¿Cómo así que tus padres pueden ser tan irresponsables?", exclamó ella. "¡He dado a la luz catorce veces con sólo cinco hijos muertos", nos explicó. Para los indígenas hay que tener al menos diez embarazos. Algún número menor y la persona se ve muy mal educada. Ella no entendía que es muy difícil y costoso tener tantos hijos en una sociedad como la de nosotros.

En los días siguientes pasamos muy agradable conociendo sitios de Leticia y sus alrededores. Varias veces montamos en bicicleta hasta Tabatinga, la ciudad del lado de Brasil. Uno inmediatamente sabe cuándo está allá, porque aunque no haya una frontera oficial con policía y ejército, la diferencia entre Colombia y Brasil en esta frontera es notoria. Leticia es bonito y limpio; en cambio los edificios de Tabatinga se están cayendo, las calles son como montañas y todas las señales son en un idioma más aburrido que se llama portugués. A mí me gustaría aprender el portugués, pero en realidad me pareció como el español pero con acento campesino o mal hablado. De todas maneras, las únicas cosas buenas en Tabatinga eran la co-

medida y la rumba. De hecho, la cerveza más popular en todo el Amazonas (bueno, todo el Amazonas que yo conocí), se llama "Antártica", hecha en Brasil.

También conocí un grupo de europeos (como diez), con quienes salimos todas las noches. La cosa más popular para hacer en Leticia es la misma que la gente hace aquí en Cali: bailar salsa y merengue. Hay gente aquí en Cali que no cree que hay discotecas en Leticia, creen que todos son indios desnudos y que uno tiene que volar con vacas, pollitos y cerditos en una avioneta para llegar allá. Nada de eso es verdad. En los fines de semanas todo el mundo está rumbeando en las discotecas y las calles con aguardiente y cerveza hasta la madrugada. Todos los indios que viven alrededor de Leticia (no hay indígenas en Leticia) usan ropa del mundo civilizado. Si uno quiere ver indígenas bien tradicionales y desnudos, hay que viajar en lancha durante cinco días dentro de la selva. Sin embargo, cuidese pues hay muchos que comen gente. En otras palabras, son canibales.

Toda la semana que estuve en Leticia paseando con Lilibiana quería encontrar un grupo para ir a la selva, al menos or cuatro días; pero la verdad, no me esforcé mucho en buscarlo. Un día, no obstante, caminando por la calle, vi a dos personas que parecían "gringos" y por eso me les presenté. Realmente eran de Quebec, hablaban en francés, ya tenían un programa para entrar en la selva y, gracias al Señor, me invitaron a acompañarlos. Me dieron la dirección de un indígena ticuna, el hombre quien sería el guía, con el cual negociaríamos el precio. Hablamos y negociamos y al fin llegamos a un acuerdo de 50.000 pesos por día (50 dólares diarios). Este precio le puede parecer a uno costoso, pero fue lo mejor que había oído en toda la semana. Incluía toda la comida, hamaca con red de mosquitos, botas de

caucho, transportación y un guía para explicar todo. Y para no perder más tiempo, decidimos rápidamente salir al día siguiente.

Efectivamente, salimos a las ocho de la mañana, los dos de Quebec, un hombre de Bélgica, el ticuna, un motorista y yo, en la lanchita. Anduvimos durante seis horas hasta que llegamos a un campo en el corazón de Perú, al lado del río Yavari. Después de bajar las cosas y colgar las hamacas, fuimos a pescar. Pero no estábamos pescando pescado común y corriente sino piraña. Nunca había pescado una piraña, ni siquiera había visto una piraña. Y fue muy chévere porque había que pescar con un pedazo de carne cruda del tamaño de un dedo. En una hora yo cogí cuatro; pero me dio pena porque sé que perdí más carne que lo que gané en piraña. Y, en la misma hora, el motorista cogió treinta. No lo pude creer. La cena, con razón, fue de piraña; y yo, como buen vegetariano, no sé mucho de los sabores de carne, pero la piraña no sabía a nada, con una textura de caucho.

En la noche fuimos a cazar (con cámaras) caimán, el cual es un reptil como el cocodrilo. Este animal es muy fácil de encontrar y capturar en la noche. Apenas brilla una luz aparece por todos los lados del agua. Cuando vea dos luces rojas son los ojos, y no deje que la luz pierda los ojos. Esto permite que el caimán no pueda ver y uno puede acercarse lentamente en una lancha para sacarlo del agua con la mano. En serio; hicimos eso dos veces. El primer caimán era chiquitico, pero el segundo era muy grande y se necesitaban dos personas para controlarlo.

Al día siguiente nos levantamos después de una dormida malísima, porque las hamacas eran pequeñitas y había un gallo al que quise ahorcar por el ruido de su canto a las cinco de la mañana. Ibamos a caminar bien adentro de

la selva en este día, y por eso teníamos que alistarnos, inclusive echarnos un aceite natural por todo el cuerpo, que sabía horrible, llevar camisa de manga larga y pantalón y además un repelente normal. No he dicho nada todavía de los zancudos, pero en la noche son muy cansones. Apenas llega uno tiene que meterse en la hamaca con la red. Parece que hubiera más zancudos que oxígeno, y por eso me estuve rascando las naigas durante tres semanas después.

Entramos en la selva caminando y nuestro ticuna gritó como si fuera un mico (mono) para que vinieran ellos. El tenía su cerbatana para matar a cualquier animal que viéramos. En la selva hay un dicho entre la gente que vive en ella: "Si se puede mover, se puede comer". Ellos comen de todo en la selva, hasta los gusanos. Al regresar a Leticia, conocí a unos ingleses que me contaron que habían tenido que comer gusanos en la selva para sobrevivir. Entre otras cosas, el tour de ellos fue más barato, pero incluyó sólo un guía. Lo mio suena mucho más agradable.

Entonces, mientras caminábamos, el guía nos explicó muchos detalles de la selva. Este árbol cura malaria, éste es para no tener hijos, éste es para tenerlos..., etc. Ellos tienen un árbol o una cura para todo. Uno de los canadienses sufría de asma y el ticuna le dijo que tomara tres cucharadas diarias de grasa de caimán en forma líquida durante quince días. Después, se supone que se acaba la enfermedad. Pensando en mi familia, le pregunté qué debería tomar mi abuela para su artritis. Me dijo que un trago de tequila mezclado con el azúcar de un árbol especial. ¡Le dije que estaba loco! ¡Claro, mi abuela no va a sentir su artritis si está borracha! Pues tengo que darle al guía felicitaciones por la grasa del caimán porque, en el caso del canadiense, estaba mejorando después de un día.

Uno de los árboles que encontramos fue de caucho e increíblemente en diez minutos hicimos caucho. El también nos enseñó cómo hacer una pelota de caucho para jugar fútbol, la cual hacían cuando era más pequeños. También vimos aves bien hermosas que el ticuna quería matar con la cerbatana. Gracias a Dios, él falló todas las veces e inclusive cuando vimos un ratón. Luego nos contó que su gente es más experta para pescar que para cazar. ¡Se notaba! Todavía no habíamos visto micos (una razón muy fuerte por la cual fui a la selva), pero apenas entramos en la lancha, aparecieron. Con cerbatana en una mano y machete en la otra, nuestro ticuna estaba listo para matar. Nos metimos en la tierra otra vez para perseguirlos, para que yo pudiera sacar una foto y para que él pudiera cenar. Sin embargo, los micos eran más avispaditos y nunca dejaron que nos acercáramos.

Llegamos al campo otra vez y me di cuenta que los niños estaban bañándose en el río. ¡Qué rico!, pensé. Yo también quería hacer eso, especialmente para quitarme ese aceite. Con champú y jabón en mano me fui, pero al instante me dijeron los ticunas que eran mejor no bañarse con jabón ni champú porque el olor atraería a los zancudos. Bueno, por lo menos quería meterme en el agua para limpiarme el sudor. Pero cuando entré, los canadienses empezaron a gritar que algo estaba picándolos. Nos dijeron los ticunas que había pirañas en esta agua, pero no nos morderían al menos que estuviéramos sangrando; y que uno se puede bañar con las pirañas, pero nunca con la anaconda. A pesar de todo, pensé que los canadienses estaban bromeando. Luego me empezaron a picar a mí. Decidí inmediatamente dejar el agua a los peces. Nos salimos del agua y jamás volvimos a meternos otra vez en el agua del Amazo-

nas. En fin, mi ticuna me dijo que había sido una sardina que me había picado por molestarme, pero no me importaba. Prefiero quedarme cochino que arriesgar la vida.

En los siguientes cuatro días conocimos muchas tribus del Amazonas, pero no me pareció que hubiera muchas diferencias entre ellas. Todas sembraban yuca para hacer de ella y vender una comida llamada fariña, la cual es yuca rallada y cocinada y parece a una granola. También es muy rica con frijoles. Otros grupos sembraban mangos o piña, o hacían canoas, lo cual tiene un proceso fascinante. Primero hay que hallar un árbol bien adentro de la selva para cortarlo. Lo más adentro que se pueda es mejor, porque la tierra es más fértil allá que afuera y un nuevo árbol puede volver a crecer. Del árbol entero hacen la canoa directamente quitándole poco a poco los pedazos que sobran. El proceso dura dos semanas, y luego a los indios les toca remarla hasta Leticia durante dos días para luego venderla. Aunque nos parezca algo muy hartito, ellos lo hacen alegremente. Como un tonto, pregunté a un jefe por qué él necesitaba dinero si la selva les daba todo. El me respondió: "Para comprar las cosas que no sabemos hacer, para tener libros que nuestros hijos puedan aprender y para curar las enfermedades que no podemos curar".

Fue ahí cuando me di cuenta de que aunque esta gente vive dos días lejos de la civilización, son muy dependientes de la cultura occidental. No tienen electricidad, no tienen agua mecánica y tienen que cazar para comer. Sin embargo, no creo que que puedan sobrevivir sin las herramientas, maneras y conocimientos del mundo occidental. Uno de los ejemplos más fuertes de esto fue la cantidad de cruces que vi colgadas de sus cuellos, las malocas (o chozas) donde rezan enfrente de una esta-

tua de Jesús, y el amor y lealtad que tienen por su misionero salvador.

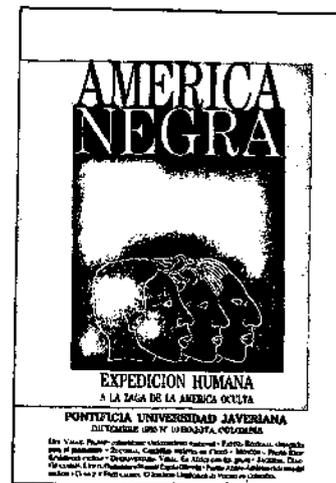
Parece que nuestra cultura tiene su pie en todas las puertas. Un indígena me predicó durante cuatro horas sobre el por qué yo debería convertirme al catolicismo. No podía creer que fui a la selva para escapar de las formas de ser y de pensar de la civilización y allí estaban. Luego pedí a mi tucuna que me llevara a los bien indígenas que no hubieran visto un blanco como yo. Fue ahí que me dijo que quedaban a muchos días en lancha de allá y son los que comen gente. Bueno, desde ese momento quedé contento con mis indígenas más civilizados.

La última noche dormimos en Brasil, en una casa muy parecida a la de Jitoma. Una familia de diez personas dormía en un solo cuarto. El jefe tenía la hamaca, los demás tenían el suelo y nosotros teníamos el balcón con nuestras hamacas. En Brasil la selva es muy diferente que en Perú. Hay menos agua (y por consiguiente hay menos zancudos), los árboles son más altos, allí es donde vi más fauna, y los indios no hablan en español sino en portugués. La noche era mucho más rica y como no había zancudos podía conversar con los indios hasta muy tarde. Como le dije, no hay muchas diferencias entre ellos sino

que cada región se distingue de las otras por detalles en su forma de comportarse, en la forma de cocinar, de hacer las fiestas, etc. Al día siguiente caminamos en la selva durante unas cuatro horas; y yo, con toda la ropa de la selva que un extranjero debería tener, no podía creer que los indígenas caminaban descalzos y sin camisa. Toda la flora y fauna en la selva tienen espinas y pican; y algunas tienen ponzoña. Allí vi papagayos, tortugas, un tigrillo, un búho, una jaiba, un tucán y hormigas que tenían el tamaño de un dedo y que lo pueden matar a uno con su veneno.

La mañana siguiente echamos todo a la lancha y salimos de la selva. Paramos una vez más en una comunidad de tucunas por el lado del río Amazonas para hacer unas compras de artesanías, pero se habían ido todos a hacer ventas en Manaos (ocho días de allí por barco). De todas maneras, estuve muy contento con mi viaje. Me hubiera gustado quedarme mucho más tiempo con una sola tribu para aprender exactamente cómo sobrevivir en la selva. Sin embargo, para un "gringo" que llegó a la selva sin plan, creo que me fue muy bien. A cualquier persona que tenga el mismo sueño o que esté interesada en hacer un viaje así, le aconsejaría: "Hágalo sin vacilar, le prometo que no tendrá remordimientos".

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS



EXPEDICION HUMANA

América Negra A la Zaga de la América Oculta

Pontificia Universidad Javeriana

ISSN: 0121-5914

17 x 24 cm. 268 págs.

Cinco años de América Negra

Más de diez años de trabajo de la *Expedición Humana*, cerca de cuarenta viajes de trabajo de campo, visitas a un número igual de asentamientos humanos de diversos orígenes étnicos en Colombia, se podrían resumir en una sola frase: "La Expedición Humana ha sido un camino de encuentros con nuestra propia historia, encuentros de cultu-

ras, encuentros de la universidad con la realidad del país que la rodea, encuentros de valores, encuentros de ideas y encuentros de seres humanos que, desde distintas órbitas, soñamos en un país tolerante, que entienda y aprecie la diversidad humana, factor esencial si queremos llegar un día a convivir con nuestros congéneres en razonable armonía".

Y *América Negra* ha sido también producto de esos encuentros de la Expedición Humana; un encuentro académico inesperado que en estos últimos cinco años ha sembrado raíces hondas, abriendo un espacio de estudio y entendimiento a la historia, cultura y problemática de las comunidades de origen africano en Colombia y el continente. El trabajo de Nina de Friedemann en estos cinco años ha sido perseverante, minucioso, delicado, inteligente. Lo he seguido muy de cerca y puedo decir, sin temor a equivocarme, que lo que Nina ha hecho sólo ha sido posible por su envidiable vocación a su trabajo, por su permanente capacidad de sorprenderse y por el afecto que siente, y transmite, por las gentes que escribieron con valor y dolor la página esclava de la historia del Nuevo Mundo.

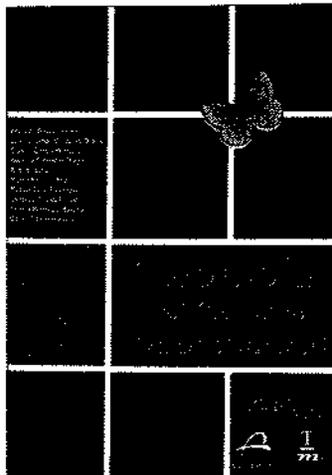
Cinco años de *América Negra* son unos pocos en esa larga historia. Pero creo que son demostración genuina del deseo de conocernos y entendernos,

motivo central del trabajo de la *Expedición Humana*.

Y en esos pocos años la revista ha adquirido un importante reconocimiento nacional e internacional, que se puede ver en la talla de los autores que someten trabajos para su publicación en *América Negra*, y también en la crítica especializada.

Al presentarse entonces el décimo número de *América Negra* deseo dejar constancia de nuestro agradecimiento a Nina de Friedemann, Jaime Arocha y el Consejo Editorial, por haber hecho posible esta maravillosa aventura.

Jaime Bernal Villegas, Md.PhD
Director
Instituto de Genética Humana
y Expedición Humana



MISION CIENCIA, EDUCACION
Y DESARROLLO

Colombia: al filo de la oportunidad

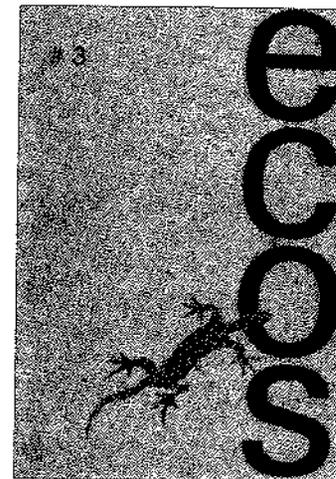
Tomo I. Presidencia de la República -
Colciencias. Tercer Mundo Editores.
ISSN: 18-0120-0/ 180119-7
17 x 24 cm. 241 págs.

Colombia: al filo de la oportunidad resume las posiciones, análisis y recomendaciones sugeridos por los miembros de la Misión Ciencia, Educación y Desarrollo, más comúnmente llamada *Misión de Sabios*.

Se trata de una mirada comprensiva de lo que hemos sido y de lo que somos, y una invitación a formular los escenarios posibles de lo que podemos llegar a ser. De reconocer que tenemos que reinventar el país para que los niños nos enseñen a verlo, mientras nosotros, hombres y mujeres, nos empeñamos en aclarar y simplificar lo que ha estado demasiado confuso en la educación, la ciencia y el desarrollo. Varias de las recomendaciones aquí formuladas han sido acogidas y puestas en práctica por el gobierno y el sector privado. La Misión interpretó algo que saltaba a la vista: la necesidad de producir

un cambio de grandes dimensiones, ajustándose a una manifiesta voluntad existente en la sociedad colombiana, la de fortalecer la vigencia y la buena marcha de una cultura científica.

Esta es una propuesta dirigida a todas aquellas personas interesadas en este cambio que Colombia espera. Los responsables del mismo son todos los ciudadanos, quienes a través de una lectura de este primer aporte podrán desplegar sus propios enfoques, sus diversas aproximaciones, sus rutas transversales y divergentes hasta completar un propósito y un quehacer que nos haga a todos más conscientes, responsables, creativos y comprometidos.



CORPORACION ECOFONDO

Ecós, Número 3. Junio de 1995

ISSN: 0121-8905

16 x 22 cm. 160 págs.

Presentación

En este capítulo publicamos las ponencias y las conclusiones del "Primer Congreso Nacional de Desarrollo Sostenible en el Chocó Biogeográfico" reunido en Medellín durante los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1994, organizado por la *Corporación Penca de Sábila*.

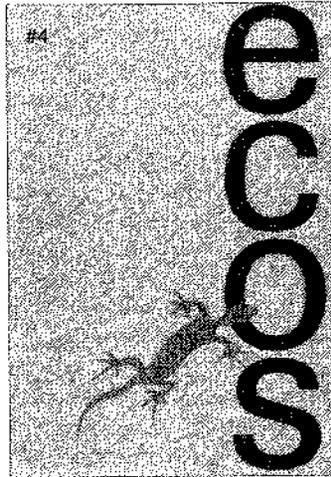
Fue una invitación "a los distintos actores interesados, responsables e implicados en el futuro desarrollo de la región, para combinar los esfuerzos en la generación de propuestas, decisiones, acciones y procesos que conduzcan a una mejor calidad de la vida para los habitantes del Pacífico colombiano, según sus propios criterios culturales, con formas de producción que correspondan a las particularidades de los ecosistemas allí existentes y redunden

en la defensa de los intereses comunes a todos los colombianos".¹

Seleccionamos documentos que ilustran la opinión de sus pobladores, la consecuencia de las prácticas madereras vigentes, y el impacto de las carreteras que pretenden "modernizar" y "desarrollar" específicamente la "Panamericana".

Originalmente estas ponencias fueron apoyadas con materiales didácticos y técnicos imposibles de reproducir aquí. Por esta razón, estos documentos han sido trabajados, cuidando el sentido fundamental de la intención del autor.

Dada la diversidad de posiciones y de formas de expresión, este libro está lleno de contrastes, afirmaciones, es oracular. Para ampliar el contenido, publicamos dos artículos que no hacen parte de las propuestas del Congreso: el de Patricia Montes sobre la estructura de la casa de las comunidades negras como expresión cultural y ambiental y el de Miguel Vázquez que ubica los derechos de las comunidades habitantes de estas regiones en el marco de nuestra nueva Constitución.



CORPORACION ECOFONDO

ECOS, Número 4. Octubre de 1995

ISSN: 0121-8905

16 x 22 cm. 158 págs.

Presentación

El libro describe los problemas urbanos en Colombia y las visiones que los especialistas escogidos tienen de sus posibles soluciones. En los artículos publicados existen dos formas de expresión, una desde los métodos académicos y otra que parte de la reflexión personal; el resultado es complementario. Se adquiere una visión integral del problema.

A través de sus cinco capítulos, el libro nos muestra desde diferentes puntos de vista la multitud de ciudades que crecen junto a la ciudad donde uno habita. Y señala para la urbe del futuro la necesidad de una relación armónica entre ella y el entorno que la abastece.

* En la ciudad ideal habitan concepciones que nos relatan cómo hábitat y naturaleza tienen un mismo origen, por lo tanto urbe y ecología. Esta percepción aunada a la experiencia vital y la investigación, se vuelve ciu-

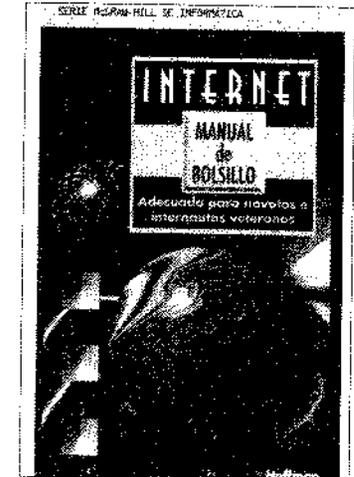
dad humanizada, forjadora de un futuro que empezó ayer.

El segundo capítulo muestra cómo la ciudad se deteriora por la indolencia de sus habitantes y por la aplicación de unos modelos heredados, inservibles para nuestra realidad. La inequidad y el poder del mercado sabotean los intentos de planificación y las buenas intenciones. Las leyes, aunque escritas en abundancia, son desconocidas muy a propósito por las autoridades locales y por las circunstancias sociales. Vivimos una especie de desastre, asfixia y desequilibrio mental. Si la tierra nos tragara, poco dirían las ruinas de los encantos y la magia del hombre tropical.

La nueva Constitución garantiza la oportunidad de la participación ciudadana, y en ese tren nos estamos montando. Los nuevos espacios legales, sus consecuentes programas y el buen oficio de los estudiosos pueden conducir los hechos hacia mejores lugares.

Para incluir la dimensión ambiental en el sistema educativo hay que escuchar a los jóvenes urbanistas; al conocer cómo ellos describen su entorno, según las palabras de Gloria Umaña y Leonor Talero, se podrán diseñar programas "que atiendan al niño en su ambiente, con sus problemas, sus características y con sus propias limitaciones, en forma continua, dinámica e interdisciplinaria". A este capítulo le agregamos un texto del escritor mexicano Alfonso Reyes, en donde él descifra aspectos de una de las mayores ciudades americanas a la llegada de los españoles.

* Esperamos que uno de los efectos de este libro sean despertar un interés continuado sobre el tema.



PAUL E. HOFFMAN

Internet. Manual de Bolsillo

Serie McGraw-Hill de Informática

ISBN: 970-10-0759-X

11,5 x 18 cm. 378 págs.

INTERNET

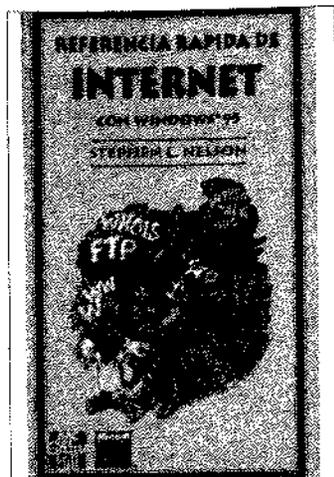
Obtenga respuestas rápidas a preguntas comunes sobre comandos, reglas, herramientas, recursos y organizaciones de Internet. En este pequeño y útil manual de bolsillo encuentra:

- Instrucciones para utilizar las herramientas más importantes: noticias de Usenet, Gopher, correo, World Wide Web y más.
- Amplia información sobre recursos en línea del gobierno e instituciones educativas.
- Instrucciones claras para obtener y guardar software en su computadora.

Organizada alfabéticamente para que encuentre con rapidez las respuestas que necesita, esta obra, pionera en la sistematización del conocimiento más reciente sobre Internet, le permite utilizar de inmediato todos los recursos y

1 Palabras de Lilliana Díaz en la instalación del Congreso.

herramientas de esa red para encontrar la información que necesita y trasladarla, desde sistemas de cómputo remotos, hasta su propio equipo.



STEPHEN L. NELSON

Referencia rápida de Internet con Windows 95.

Editorial McGraw-Hill. España
ISBN: 1-55615-822-X
12.5 x 20 cm. 192 págs.

Aquí encontrará con rapidez información precisa sobre Internet con Windows 95. Podrá conocer de inmediato y a la perfección el terreno que pisa, la "ciberjungla", identificar y diagnosticar los problemas y familiarizarse con la terminología de Internet, teniendo a su disposición todas las herramientas necesarias para su supervivencia.

Las ilustraciones paso a paso y las reproducciones de las pantallas le ayudarán a realizar exactamente aquello que desea hacer.

Las entradas por orden alfabético le permitirán encontrar con facilidad la información que necesita.

La parte Diagnóstico y resolución de problemas le sacará adelante cuando se encuentre en un atolladero.

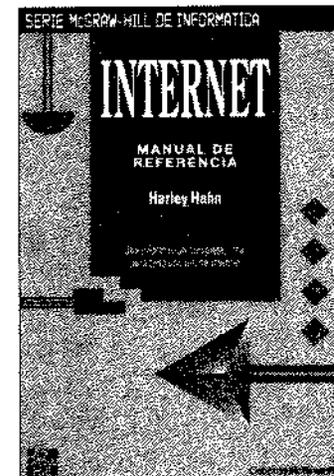
Unos iconos "amigables" le mostrarán cómo "rastrear" las referencias

cruzadas para obtener más detalles sobre cada tema.

El guía, que aparece con un salacot, le proporcionará valiosos consejos que le ayudarán a trabajar de una manera más inteligente y rápida.

En la oficina, en casa o cuando esté de viaje, aquí hallará todas las respuestas que necesita. Conozca la completa gama de *Guías de Referencia rápida*, sobre el software de Microsoft.

Guías de Referencia rápida porque a veces uno se encuentra en una ¡verdadera jungla!



HARLEY HAHN

Internet. Manual de Referencia.

Serie McGraw-Hill de Informática.
ISBN: 0-07-881980-6
17 x 23.5 cm. 692 págs.

INTERNET

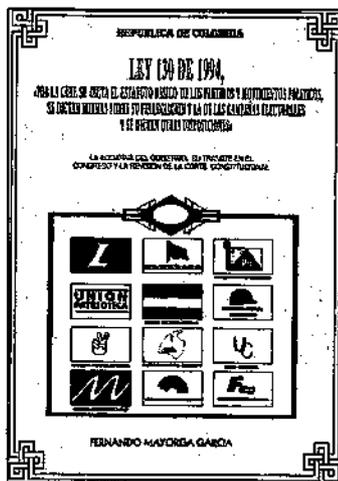
Manual de referencia

Libro dirigido a principiantes y usuarios de INTERNET

Esta obra explica qué es INTERNET y su utilización, cómo comunicarse y recibir correo electrónico, establecer una conexión con la computadora de otra persona, compartir información, participar en grupos de discusión y utilizar muchos de los programas y fuentes de información disponibles.

Contenido del libro

El propósito del libro es mostrarle cómo entender y utilizar INTERNET, proporcionándole los conocimientos generales y enseñándole los detalles técnicos. Comienza desde lo más básico: cómo está organizado INTERNET, cómo conectarse y entender las direcciones de INTERNET; y concluye la obra con una lista amplia y representativa de lo que está disponible a través de INTERNET.



FERNANDO MAYORGA GARCÍA

Ley 130 de 1994

Sección de Publicaciones
Registraduría Nacional del Estado Civil.
16x23 cm. 476 págs.

El autor nació en Bogotá, Cundinamarca, el 19 de noviembre de 1954. Se graduó de abogado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 1978. En la actualidad regenta la cátedra de Historia del Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de dicho claustro. Doctorado en Historia del Derecho en la Universidad de Navarra, España, con el trabajo doctoral "La Audiencia de Santafé de Bogotá en los siglos XVI y XVII" impreso años más tarde por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Miembro de número del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, (Madrid y Buenos Aires), de la Sociedad de Historia del Derecho de Francia, numerario de la Academia Colombiana de Historia, y miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de las de Historia de Cundinamarca, Bogotá y Norte de Santander.

Miembro de número de la Sociedad Narifista de Colombia, del Colegio de Abogados Rosaristas, del Colegio de Abogados de Minas y Petróleos y de la Asociación Colombiana de Historiadores.

Ha asistido a cuatro congresos internacionales del Instituto de Historia de Derecho Indiano, los celebrados en 1983, 1985, 1992 y 1995 en las ciudades de Buenos Aires, Santiago de Chile, Veracruz ciudad cuyo Concejo Municipal lo declaró huésped distinguido, y Buenos Aires.

Sus ponencias en esos congresos se refirieron a "Tercera visita a la Audiencia de Santafé", "El Distrito de la Audiencia de Santafé durante los siglos XVI y XVII", "Derecho Indiano y Derechos Humanos" y "La Defensa Hispánica del Resguardo de San Andrés de Sotavento", de las cuales están publicadas la segunda de ellas en la Revista Chilena de Historia del Derecho y la tercera, en las Memorias del mencionado Congreso editadas en México. Representó al país en los Congresos Internacionales sobre "Fuentes del Derecho Indiano y de los Derechos Patrios Hispanoamericanos" y "Protección Jurídica de las Personas en la Historia del Viejo y del Nuevo Mundo"; celebrados en Santiago de Chile en 1987 y 1991. En el primero de ellos presentó un trabajo titulado "Pervivencia del Derecho Español durante el siglo XIX y Proceso de Codificación Civil en Colombia", publicado tanto en Colombia como en Chile, en este país en la Revista Chilena de Historia del Derecho.

Ha sido conferencista en los Foros Nacionales de Notariado y Registro celebrados en Girardot y Paipa en 1992 y 1994, como también en diversos encuentros notariales, con los temas "Discurrir Histórico de la Tenencia de la Tierra en Colombia; los Baldíos, los Ejidos

y los Resguardos", "Ejidos y Baldíos: Hacia una Solución Legal", "La Fundación Notarial y el Régimen de Baldíos en Colombia" y "El Notariado como Servicio Público", publicados los dos primeros en las Memorias de los Foros aludidos.

Otras de sus publicaciones son "Las Leyes de Indias. Su proceso de formación. La Recopilación de Leyes de Indias. Su vigencia. Su influencia en el derecho de la época postindependentista", "Reflexiones sobre Historiografía Jurídica. Un programa de Historia del Derecho para Colombia", "La Audiencia de Santafé durante los siglos XVI y XVII: Desarrollo y Conclusiones de un estudio", "Historia y Derecho", "Primera Visita del Nuevo Reino de Granada", "La historia del Derecho Indiano. Autores y Temática. El Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano", "Derecho Indiano y Contratos Petroleros", "Los Resguardos Indígenas y el Petróleo" y "Orígenes de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Los registradores nacionales del Estado Civil". Actualmente es miembro del Consejo Nacional Electoral.



OSCAR OLARTE REYES

La Sirena se hace a la mar Y otros relatos

Cali, Colombia 1994
15x23 cm. 74 págs.

Introducción

El mar de las postales
es el mar de los idiotas

Conocí el vecindario de pescadores entre los ritmos antillanos del *embajador del piano* y los boleros apretados de Celia Cruz. Intercambiábamos cerveza en las fiestas callejeras de los sábados por la noche, pero ninguno quería llevarme al mar. Un domingo por la tarde, entré a un kiosco en la Isla del Morro y me encontré con *La Poma*, un hombre gigantesco, dotado de un espíritu desparpado de ternura. Me dijo: "Mire pana, lo que tiene que hacer es madrugar al embarcadero y decirle a Rito Julio Landázuari que lo lleve en el *Ultramán*, seguro que él, viéndolo listo, no lo deja en tierra, mi pana".

Así fue, en la madrugada siguiente, Rito Julio me encontró tocando la flauta junto a la lancha y sonrió. No tuve que decirle nada y salimos de la orilla acei-

tosa del puerto, rumbo a las playas de Bocagrande y Uinoleros. Abrigaba toda la fiebre del principiante decidido a hacer su investigación, cuando la proa cortó la Bocana y me vi con la tripulación del *Ultramán*, frente a la comba líquida del horizonte.

Sorprendido con la agilidad de esa naturaleza intacta, maravillado con la danza alada de los pelicanos pardos y arrebatado de mi intención por la música ritmificada de las olas que dictaban su movimiento a las formaciones geométricas de los pájaros, perdí el rumbo etnográfico. Me enmarismé en el impacto del encuentro con las medusas de umbrellas campaniformes y azuladas suspendidas en la corriente de Humboldt.

Los fui conociendo por sus nombres y sobrenombres: *Bernardo, Juan Pipin, Pinnpon* y muchos otros que se trataban de "sobrino, coja la proa", "pásame un cabo, tío", "regáleme un cigarrillo, primo", evidenciando la armazón que los cohesionaba. Y las mujeres: María, Leila, Charo, Maucha, Yina y todas las picantes pieles ocupadas en abrir y salar pescado para ponerlo al sol. Eran varias familias y escogí una para reconstruir su historia pero estaba demasiado zoogeografiado por la danza circular de los pelícanos sobre los peces en comedera. Veíalos empicar en movimientos atornillados, buscando su presa y surgir del océano acosados por las tijeretas de negro plumaje y largas alas. Pasé años entre esa sociedad de peces, pájaros y gentes y pasó mucho tiempo para que María y Leila se decidieran a contarme sus vidas y los recuerdos de sus antepasados que se reproducen hoy como un puñado de relatos selváticos y marítimos. Parto de ellos y añado mi forma de elaborar la imagen respetándolos en su contenido y buscando en el lenguaje para hallar las perlas más sensuales del habla local.

Por eso, el lector se va a encontrar con un discurso escrito en **BEMBEREIBERICO**, que es la forma asumida por la lengua española en el contexto de un área cultural independiente.

Los relatos se nutren de documentos escritos, tradiciones orales, viejas fotografías, comentarios recogidos al azar y una intensa vivencia de campo. Los quince títulos de este volumen hacen parte de un trabajo mayor: *Prisioneros del ritmo del mar*. Tienen antecedentes en dos publicaciones: La primera contiene dos títulos: *Enmarismado y Cleotilde y los pianos*. La segunda fue coordinada por Ernesto Fernández en los talleres de FERIVA (Cali, 1989). Apareció con el título de *Traigo yerba santa* y formó parte de la literatura clandestina que circula por las venas y arterias del imaginario colectivo, para activarle sus más secretos laberintos. Con *La sirena se hace a la mar*, abro las puertas a la imaginación y emplazo a quienes se hallen atados a las cadenas de los modelos conceptuales.

O.O.R.

Estudio de la capacidad tecnológica de la industria manufacturera del occidente colombiano



Corpes de Occidente

CORPES DE OCCIDENTE

Estudio de la capacidad tecnológica de la industria manufacturera del occidente colombiano

17x22 cm. 108 págs.

Presentación

El presente estudio, realizado por el Corpes de Occidente, tiene como objetivo central ayudar al diseño de una estrategia de desarrollo de la capacidad tecnológica empresarial con el fin de ampliar la capacidad productiva y hacer más competitiva la industria de la región del occidente colombiano, tanto en el mercado interno como en los mercados internacionales. El nuevo modelo de desarrollo que se ha planteado para el país y los cambios profundos y rápidos que se suceden en la economía internacional, hacen de esto un aspecto crucial. En este sentido, se podría afirmar como punto de partida que la tecnología en su sentido más amplio, es decir la capacidad de hacer mejor las cosas (lo cual requiere la creación y desarrollo de múltiples tipos y niveles de capacidades técnicas y gerenciales), se ha convertido en condición fundamental para alcanzar y mantener la competitividad.

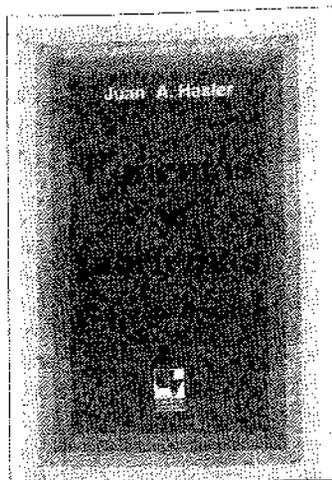
Sin embargo, estos cambios del modelo de competencia a nivel internacional han afectado negativamente a muchos de los países de América Latina, donde dadas las nuevas posibilidades que ofrece el sistema financiero internacional, las oportunidades de inversión a corto plazo —como son la mayoría de las inversiones financieras— han estimulado la inversión privada, quitándole de esta manera los recursos a la construcción del capital humano y tecnológico dentro del sector empresarial. Así mismo, la mayoría de los programas económicos han puesto su acento en lo "macro", descuidando las políticas industriales y sociales.

En diferentes instancias gubernamentales de Colombia hay el reconocimiento que la sola política de apertura económica no es suficiente para lograr los aumentos en los niveles tecnológicos del aparato productivo y de su productividad, es decir, un buen manejo macro-económico del país es una condición necesaria pero no suficiente para elevar la competitividad. El actual gobierno y, en particular, el Corpes de Occidente, se han planteado la imperiosa necesidad de impulsar el desarrollo económico a través de: 1) la inversión en "tangibles" (bienes de capital destinados a la actividad productiva) tanto privada como pública, y, 2) la inversión en "intangibles" (educación, investigación y desarrollo, investigación de mercados, entrenamiento y capacitación de los recursos humanos, búsqueda de información especializada sobre mercados, competencia y tecnologías, etc.) para lo cual se necesitan periodos largos de gestación.

En el debate público, tanto el Estado como el empresariado nacional y regional tienen que reconocer que hacer del Occidente de Colombia una región con sectores y empresas competitivas, así como del país en su conjunto, no es tan

sencillo como proponer que la solución es que "hay que mejorar la gerencia" o que "hay que lograr mantener bajo control el déficit fiscal". Como bien lo ha señalado Richard Nelson, uno de los más lúcidos economistas norteamericanos: "Lamentablemente el problema de la competitividad es mucho más complejo".

Entre las preguntas que deben hacerse el Estado y los organismos de planificación regional están: ¿cómo hacer para que el empresariado colombiano perciba la difícil apuesta de la inversión de largo plazo? ¿Cómo hacer para que los entes gubernamentales colaboren con el empresariado colombiano en esta apuesta? ¿Qué gigantesca es la tarea de construir el marco institucional público-privado capaz de apostarle al país, en general, y al occidente colombiano, en particular! El Corpes de Occidente espera que el presente estudio sea una pequeña contribución en esta exigente tarea.



JUAN A. HASLER

**Fonemas y Morfemas.
Una praxis analítica**

Primera edición. 1994
Centro Editorial Universidad del Valle
16x24 cm. 149 págs.

El profesor Juan A. Hasler es etnólogo con amplia experiencia en la recabación de datos lingüísticos. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de Ciudad de México, recibiendo poco después una pequeña beca del Colegio de México, para familiarizarse con la filología hispánica al lado del doctor Raimundo Lida. Posteriormente realizó estudios de maestría en la sección de Antropología Social, en la Universidad Veracruzana, Jalapa, y pasó a hacer su doctorado en Filosofía y Letras, con una tesis de etnorreligión, en la Universidad de Colonia (Köln).

Estando en el Colegio de México, escribió en 1951 su curso de fonética general, que posteriormente aumentó con observaciones hechas en Suramérica. Ese curso ha tenido varias cortas ediciones en Cali, con omisión del capí-

tulo de fonética española. Se prevé una nueva edición, una vez más sin el capítulo de fonética española pero con inclusión de algunas notas suyas como "Matematización de la fonética", por lo que llevará el título de *Páginas de fonética*.

Desde 1976 el doctor Hasler enseña técnicas del análisis lingüístico en la Universidad del Valle, Cali, y en 1988 redactó para sus alumnos la colección de ejercicios *Fonemas y morfemas*, cuyo subtítulo, *Una praxis analítica*, es bastante dicente.



OSCAR OLARTE REYES

**Sociedad y Ecosistemas
en la Llanura del Pacífico.**

"El oro es frío, congela el agua, paraliza la lengua, quema los ojos y muerde los metales".

Publicado por el Corpes de Occidente
12x20 cm. 94 págs.

Introducción

Las selvas de la costa del Pacífico colombiano, últimamente conocidas como el Chocó biogeográfico, albergan una de las mayores riquezas biológicas del planeta. Se sabe con certeza que en esta región, una de las más lluviosas del mundo, vive en estrecha relación la mayor cantidad de especies de plantas, mariposas, escarabajos, reptiles y anfibios conocida sobre la tierra. Además, convive otra gran cantidad de aves, peces y mamíferos únicos, que necesita de estas exuberantes selvas para sobrevivir.

En medio de esta gran riqueza natural, que además está bien representada en el reino mineral por metales preciosos, energéticos y estratégicos, convi-

ve el hombre colombiano, presente desde tiempos inmemoriales en los diferentes pueblos indígenas, y desde hace 500 años en diversas comunidades negras y mestizas de diferentes orígenes; resultado de esta convivencia es el gran conocimiento acumulado y transmitido a las nuevas generaciones sobre el uso y manejo de esta enorme riqueza natural o biodiversidad, conocimiento imposible de encontrar con los métodos convencionales de nuestra ciencia, en un corto plazo.

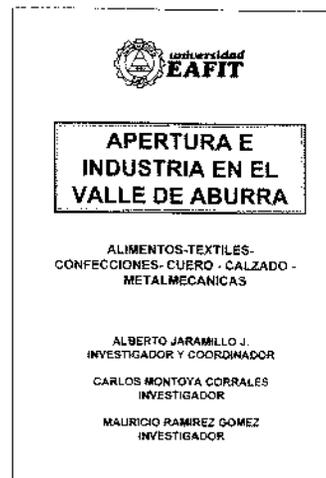
Por la crisis ambiental a la que hemos llevado a nuestro planeta, nuestro único hogar, el interés mundial por estas selvas y recursos naturales ya no se mueve solamente por los deseos de buscar y explotar riquezas y desarrollar empresas, el interés principal es simplemente evitar que nuestro planeta colapse, llevándonos a una segura autodestrucción. La permanencia de grandes áreas selváticas tropicales garantiza que el clima mundial no se altere demasiado, y garantiza también que la especie humana tendrá opciones de supervivencia futura, ya sea en forma de nuevas medicinas, alimentos, genes o simple esparcimiento.

En el mundo ya se llegó a la conclusión de la importancia de conservar las últimas selvas tropicales, pero también se tiene claro que el conocimiento acumulado por los habitantes de estas zonas selváticas es muy importante para su buen uso y manejo, y como es obvio, son estos habitantes los que cuentan con mayor derecho a seguir viviendo, administrando y controlando sus territorios, que incluyen toda la gama de ecosistemas que comprenden estas selvas tropicales.

Con este trabajo, Oscar Olarte, apoyado por la *Fundación Herencia Verde* y con la participación de las comunidades del Bajo Anchicayá, pretende mostrarnos la cruda realidad de lo que está

pasando en esta región a causa de un modelo de desarrollo impuesto desde afuera, y nos ayuda a comprender cómo piensa la gente del Pacífico y qué espera del futuro, en abierta contradicción con nuestros pensamientos y necesidades artificiales de desarrollo.

Emilio Constantino, FHV.



UNIVERSIDAD EAFIT

Apertura e Industria en el Valle de Aburrá

13x21 cm. 229 págs.

Introducción

Este trabajo aborda la evaluación del proceso de apertura desde la perspectiva de la empresa, a partir de los resultados que cada una de éstas —participando en los diversos sectores manufactureros— han logrado durante los casi seis años de vigencia del modelo de desarrollo centrado en la modernización e internacionalización de la economía colombiana.

La posición metodológica adoptada concibe la empresa como un sistema abierto, es decir, en viva interacción con el entorno que la rodea. Esta concepción implica que el desempeño empresarial es la síntesis de tres fenómenos conjugados: la fortaleza que tiene frente al mercado, la incidencia de la política económica y la calidad de la gerencia. De los tres, la acción gubernamental aparece como totalmente exógena y, en determinado momento —como en el caso de los procesos de apertura— ad-

quiere el carácter de condicionante fundamental del entorno empresarial.

Con esta visión se abordó el presente estudio, basado en la recopilación de la información suministrada por los propios empresarios, acerca de los resultados logrados durante la vigencia del modelo aperturista y de los determinantes de dicho desempeño, con particular énfasis en la incidencia que ha tenido la nueva normatividad de la política económica. Para lograrlo, se diseñó y aplicó un formulario de encuesta con preguntas referidas tanto al comportamiento general como específico para las funciones comercial, productiva y administrativa de la empresa, durante los últimos cuatro años.

Las respuestas individuales fueron agregadas —para cada subsector manufacturero— en cuatro categorías, conforme a la autocalificación del desempeño: excelente, bueno, regular, malo. La distribución de las mismas permitió elaborar distintas versiones panorámicas para cada una de las industrias examinadas: alimentos, textiles, confecciones, cuero-calzado, y metalmecánico.

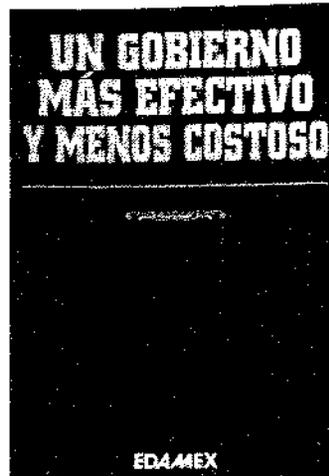
Los sectores escogidos son quizás los más adecuados para evaluar los efectos de la apertura en la industria manufacturera, en razón de algunas de sus peculiaridades: son sectores relativamente más intensivos en trabajo que en capital; sus productos son fácilmente transables en el comercio internacional; cuentan con amplia tradición de desarrollo en el país, con un aceptable abastecimiento de insumos nacionales y con alguna experiencia exportadora. Es decir, estas manufacturas aparentemente serían las llamadas a convertirse en sectores de punta para estimular el proceso de inserción de la economía colombiana en la mundial. Sin embargo, los resultados que se presentan en los capítulos del texto sugieren otra cosa, como lo podrá constatar el lector.

Finalmente, el equipo investigador expresa su gratitud a todas aquellas personas que contribuyeron de una u otra manera a hacer posible la realización de este proyecto. Entre ellos mencionamos:

- Economista Luz Elena Castrillón Aldana, ex-directora del Ceace-Eafit, quien fue la promotora inicial del estudio.
- Estudiante Liliana Prada B., de la carrera de Ingeniería de Sistemas, responsable de la tabulación sistematizada de las encuestas.
- Estudiantes Verónica Gómez y Santiago Rendón, de la carrera de Economía, quienes reunieron y revisaron información secundaria sobre el sector de alimentos.
- A todo el grupo de encuestadores.
- A los funcionarios del Ceace-Eafit, encabezados por su Director, doctor Hugo Amaya Villegas, por el apoyo brindado a lo largo de la ejecución del trabajo.

Y especialmente,

- A todos los empresarios que, con sus respuestas convirtieron en realidad lo que era un proyecto.
- A la Universidad EAFIT por el financiamiento de este estudio.



AL GORE

Un gobierno más efectivo y menos costoso

Edamex S.A. 1994
ISBN: 968-409-808-1
13.5x21 cm. 413 págs.

Prólogo

La complejidad de las grandes organizaciones públicas es uno de los fenómenos que se repiten —al parecer sin excepción— en la mayoría, si no es que en la totalidad de los países, a lo largo de la historia de la raza humana.

Ello ha provocado que la ineficiencia burocrática, de la cual todos los habitantes del planeta hemos sido víctimas en al menos alguna ocasión, se convierta no sólo en un lugar común, sino también en una verdad que ya pocos están dispuestos a enmendar, por lo que se conforman, como una venganza generalmente estéril, en hacer diversos tipos de críticas, públicas o privadas.

Por su parte, la mayoría de los políticos y administradores públicos parecen insensibles a las críticas ciudadanas y en el mejor de los casos, avanzan en el cumplimiento de sus responsabilidades,

tratando de mejorar y simplificar desde su propio, y en ocasiones aislado, punto de vista.

Al efecto, el administrador público de países que como el nuestro, han entrado en el proceso de desarrollo gracias principalmente a la promoción de los sectores gubernamentales, parecen más identificados con el concepto de funcionario público, que parece convertir al representante gubernamental en mandante del gobernado, que con el de Servidor Público, que manifiesta más directamente el papel de mandatario que las leyes atribuyen a quienes reciben la responsabilidad de ejercer el servicio público.

Por ello la lectura del informe de la comisión que por instrucción del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica William Clinton encabezara el vicepresidente Al Gore, que ahora se presenta en español, es un documento revelador que debe ser fuente de reflexión para quienes nos dedicamos en forma profesional al ejercicio del servicio público.

El informe de la *National Performance Review*, presentado bajo el sugestivo título de *Un gobierno más eficiente y menos costoso*, parte del principio de considerar al gobernado usuario de cualquier tipo de servicio público, como un "cliente", concepto aparentemente más propio de una relación mercantil privada, en vez de la tradicional función de subordinación en que las leyes ubican al gobernado frente al gobernante.

Así pues, cuando el gobernante y quien bajo su dirección ejerce el servicio público, reconocen al ciudadano como un cliente, que paga con impuestos su servicio, están transformando el paradigma tradicional de la relación gobernante-gobernado, y con ello la concepción integral del concepto de poder a que estamos acostumbrados.

Esa es la idea central que campea a lo largo y ancho del documento que se presenta ahora, cuya lectura, salpicada de ejemplos que parecieran propios de la picaresca burocrática del país todavía más poderoso del mundo, resulta amena y en ocasiones hasta divertida, si no revelara un trasfondo de ineficiencia y despilfarro en que caen las grandes burocracias, inclusive, paradójicamente, en estricto cumplimiento de las leyes vigentes.

El reporte del señor Gore enfrenta con claridad y valentía la intrincada problemática del amplio y complejo aparato burocrático federal norteamericano, analizando las relaciones complejas también, con los no menos complicados gobiernos estatales y municipales del Estado que ha sido fuente de inspiración de los sistemas federales contemporáneos.

En él se tratan todos los problemas propios y comunes de las administraciones públicas modernas:

- las limitantes y complicaciones del proceso presupuestario, donde la escasez de los recursos públicos, necesariamente insuficientes para satisfacer el insaciable apetito de los servicios públicos y quienes los ejercen;
- la nebulosa y reciprocamente injusta relación que se presenta entre el gobierno y sus empleados, que al mismo tiempo que prohija la ineficiencia y protege a quien cumple estrictamente con la ley del mínimo esfuerzo, sanciona e inhibe la creatividad de los servidores públicos de niveles operativos inferiores;
- la intrincada selva de leyes, reglamentos y disposiciones administrativas, que aunan a su abundancia, — que hace difícil su conocimiento, aun para quienes viven de ella—, un grado de ambigüedad que llega a pro-

picar interpretaciones subjetivas y por ende injustas;

- el fenómeno de la contraloría pública, que establece niveles escalonados e infinitos de inspectores de los servidores públicos que no obstante su necesaria y justificada función, llegan a provocar sentimientos de temor reverencial que decantan en una obediencia ineficiente de las leyes;
- las diversas perversiones que se llegan a generar en las burocracias modernas, donde los principios básicos de la administración privada, se estrellan contra los reglamentos, principios, valores entendidos e intereses creados, de las estructuras administrativas necesarias e inevitablemente subordinadas a la voluntad política.

Para resolver esos problemas, la comisión encabezada por el vicepresidente Gore, recomienda "reinventar el Gobierno" para lo cual rompe los paradigmas de la administración pública tradicional y echa mano de las tendencias en boga de la moderna administración privada, tales como la calidad total, la excelencia basada en el servicio, el concepto de productividad y oportunidad con que se debe servir al "cliente", cuya calidad de contribuyente fiscal lo debe ubicar en un lugar preponderante que los gobernantes parecen haber estado reacios a reconocerle.

Importante también es el repetido énfasis que se hace en el principio implícito de que no basta la honradez en el manejo de los recursos públicos, que en ocasiones son manejados por sus administradores como si fueran propios, sino que deben ser utilizados con eficiencia, objetividad y oportunidad, porque representan el esfuerzo del pueblo, que en ese caso se convierte en pagador de impuestos.

Pero el informe de Gore no se queda en un diagnóstico, sino que apunta so-

luciones, necesariamente complejas, pero que representan el principio del cambio.

Un punto destacable del documento que se presenta, es el de insistir en la necesidad de eliminar lo superfluo, reducir costos e incrementar la productividad. Para los administradores públicos mexicanos, como para el resto de los latinoamericanos, buscar que la administración pública se maneje con conceptos privados, pudiera parecer una idea contraria a nuestra idiosincrasia, basada en el respeto reverencial al gobernante, principalmente porque ello representa un concepto de responsabilidad distinto al estrictamente legal y político al que estamos acostumbrados.

El tratamiento que en este informe se da al administrador y la administración públicos, conlleva una síntesis deontológica del ejercicio del poder público y de la administración como su más importante manifestación externa.

Pero tal punto no sólo resulta válido, sino que se convierte en un imperativo imprescindible para el adecuado ejercicio de la administración pública contemporánea.

Por ello, la lectura y reflexión sobre el documento que ahora se difunde en español debe ser fuente de inspiración, no para pretender reinventar a nuestro gobierno y su administración pública, basándonos en modelos norteamericanos, como en ocasiones se llega a pretender, sino para revisar nuestros propios paradigmas y enfrentar la nueva e inclusive inédita realidad que empezamos a vivir, bajo escenarios políticos y sociales distintos a los que hemos estado acostumbrados.

La función del administrador público, en un contexto creciente de democracia, lo convierte en servidor público, lo que implica una mayor responsabilidad social, cuya sanción ya no será sólo política, pues su poder para afectar y trans-

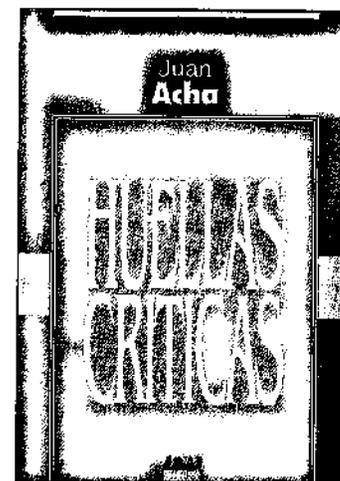
formar vidas ajenas, conlleva la necesidad de asumir consecuencias que van más allá del ostracismo, para repercutir en el ámbito personal del servidor público como individuo.

Pero lo anterior sólo puede ser fáctica y moralmente válido cuando el estado, representado por el gobierno, ofrece a sus servidores un régimen profesional justo que considere no sólo la satisfacción eventual de sus necesidades básicas, sino que genere un sentimiento de legítimo orgullo en quienes reciben la honrosa encomienda de servir al pueblo.

Esperamos pues que la lectura de este extraordinario libro sea para los administradores públicos mexicanos e hispanohablantes, no una fuente de imitación extralógica, sino motivo de reflexión que nos ayude a descubrir nuestras propias soluciones.

Ciudad de México, noviembre de 1994

Ismael Gómez Gordillo y R.
Miembro y Profesor del Instituto
Nacional de Administración Pública



JUAN ACHA

Huellas críticas
Instituto Cubano del Libro,
La Habana

Centro Editorial Universidad del Valle,
Cali 1994

ISBN: 958-670-001-1
15x22 cm. 371 págs.

Juan Acha, nacido en Perú (1916), residente en México, es un nombre familiar para críticos, historiadores y estudiosos del arte en América Latina. De 1972 a 1975 actúa como coordinador del Museo Nacional de Arte Moderno de México y ejerce como profesor de Teoría del Arte en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a partir de 1976 como investigador de tiempo completo en la misma entidad. En 1986 asume la presidencia de la filial mexicana de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA).

Este volumen, que enriquece el convenio establecido entre la Universidad del Valle y su Centro Editorial, con el Instituto Cubano del Libro, es la sumatoria de sus primeros artículos y en-

sayos breves, tanto de crítica, sociología cultural y apreciaciones sobre política cultural, que fueron publicados en México, Perú, Venezuela, Colombia, como también de Alemania, Francia y Suiza. Es una selección rigurosa, realizada por Manuel López Oliva, que contó con la colaboración del propio Juan Acha. Es un libro que enriquece la discusión sobre la crítica especializada tan desolada desde los tiempos de Marta Traba.



El ICESI es una corporación universitaria fundada en 1979 para satisfacer las necesidades del sector empresarial en el campo de la formación de profesionales en las diferentes áreas que aquellos requieran. Para cumplir con este propósito el ICESI ofrece los siguientes programas de Pregrado y Postgrado.

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Administración de Empresas: Horarios Diurno y Nocturno
- Ingeniería de Sistemas e Informática: Horario Diurno

PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

● ESPECIALIZACIONES

- Administración
- Finanzas
- Mercados
- Informática
- Gerencia de Producción
- Gestión de Salud

● CONCENTRACIONES

- A. En Negocios Internacionales
- B. En Administración
 - Organizaciones avanzadas
 - Gerencia organizacional
 - Comportamiento organizacional
 - Administración agroindustrial
- C. En Mercados
 - Mercados avanzados
 - Administración de empresas comerciales
- D. En Finanzas
 - Finanzas avanzadas
 - Gerencia de impuestos

● MAESTRIA EN ADMINISTRACION

● ALTA GERENCIA

CARACTERISTICAS DISTINTIVAS DEL ICESI

- Formación integral del hombre
- Búsqueda continua de la excelencia
- Atención individualizada a los estudiantes
- Hábitos de estudio
- Núcleo de enseñanza-aprendizaje
- Programa de práctica en la empresa
- Desarrollo del espíritu empresarial
- Renovación permanente de los equipos de apoyo a la enseñanza

Informes: Apartado Aéreo 25608, Unicentro

Teléfono: 555 2334 al 43 - Fax: 555 2345

CALI - VALLE - COLOMBIA

ICESI es una institución universitaria afiliada a la Asociación
Colombiana de Universidades - ASCUN



ICESI